

LA ÚLTIMA HORA

Un mes... 2'50 Ptas.
Extranjero semestre 24'
Número suelto 15 cts.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION LITERARIO Y ARTISTICO

REDACCION Y TALLERES Olmos, 2
ADMINISTRACION: P. Cort, 29
Teléfono número 1.243

Palma de Mallorca Miércoles 20 de Noviembre de 1935.

DIRECTOR Y FUNDADOR: D. JOSE TOUS FERRER

Año XLII. — Núm. 12.948

DEL MOMENTO

Una obra benemérita

Entre los acuerdos tomados por la Comisión Gestora de la Diputación Provincial de Baleares, en la sesión ayer celebrada, figura la aprobación de una propuesta de la Ponencia de Hacienda en el sentido de que se abone por mitad con cargo al presupuesto vigente y con cargo al presupuesto venidero, una subvención de dos mil pesetas para estudiantes pobres que cursen estudios en el Instituto de Segunda Enseñanza de Ibiza.

Con frecuencia vemos acuerdos adoptados por la Diputación de Baleares, concediendo pensiones para estudios, o subvenciones a estudiantes pobres, o becas para seguir determinadas carreras, acuerdos todos éstos que vemos con gran simpatía, que aplaudimos sin reserva, porque suponen el medio de hacer posible el estudio a hijos de familias modestas cuyos medios no permitirían atender a los estudios de sus hijos por mucha que fuera la inteligencia de éstos y por fuerte que fuera su vocación.

Es evidente que el estudio debería ser facilitado a cuantos con facultad y vocación quieran consagrarse a él; pero la realidad es que el estudio está reservado todavía no para los que con inteligencia y voluntad quisieran seguir una carrera, sino a los que por contar sus familias con medios para hacer frente a los crecidos gastos que ello significa, pueden emprenderlo.

Doloroso es para quien riente el impulso del estudio, y acuciado por una vocación aspira a una función superior, tenga que truncar sus ideales, tenga que sacrificar sus esperanzas por carecer de medios económicos para sufragar sus estudios.

Pero no solo es doloroso en cuanto al propio individuo, sino que también lo es mirando al interés de la sociedad.

Al interés público, a los más altos fines humanos, conviene que no se pierda ninguna posibilidad, que no se malogre ninguna inteligencia; antes al contrario, a los intereses de la humanidad conviene que todos sus elementos puedan desarrollar sus naturales facultades y puedan alcanzar en la vida la función más alta que a sus facultades correspondan.

Y para que esto pueda ser así para que pueda llegarse a esta aspiración, que todos sienten, es preciso que de una manera efectiva los centros de enseñanza queden de hecho abiertos a todos, haciéndoles

posibles a quienes, cualquiera sea su posición, aspiren a una carrera, buscándose la manera de que por dificultades económicas no tenga que renunciar nadie a sus vocaciones.

Mientras se llega a este término ideal por el cual debemos propugnar todos, el sistema de conceder becas y subvenciones a estudiantes hijos de familias modestas que vayan acreditando por los resultados que consiguen en los cursos, sus cualidades para el estudio nos parecerá excelente, y habremos de aplaudir todo acuerdo de cualquier corporación tomado en aquel sentido.

Ello es una obra en extremo simpática por cuanto da medios para que pueda ser alcanzado un ideal, para que pueda ser lograda una aspiración, y además es de sumo interés público porque el apoyo prestado a una vocación puede dar lugar a que se desarrolle un valor firme que debidamente capacitado pueda prestar señalados beneficios a la humanidad.

Nuestra Diputación Provincial, desde hace algunos años, vemos que ha concedido subvenciones, pensiones y becas para hacer posibles los estudios a estudiantes que sin el apoyo de la Corporación Provincial no podrían haberlos cursados, y habrían tenido que buscar en un oficio el medio de hacer frente a sus necesidades, sacrificando tal vez facultades naturales que reclamaban más altas actividades.

No es solo al individuo que interesa alcanzar el mayor provecho posible de sus facultades naturales. A todo conviene y por tanto a todos interesa, que cada cual rinda de su actividad el máximo provecho.

Si este es el interés común, obligación común es también facilitar a todos el puesto que a sus facultades corresponde.

Por esto vemos con simpatía, y hemos de alentarla con nuestro aplauso, la labor que en este sentido viene realizando la Diputación Provincial.



Don Marcelino Valentín Gamazo, nuevo Fiscal de la República. (Express-Foto).

NUESTROS COLABORADORES

PANORAMA MUNDIAL

Hoy, en Hollywood

Hollywood interpreta la reciente guerra del Chaco

"Storm over The Andes," es el título de una película brillante y de acción rápida, de Universal Pictures, que vagamente se basa en la reciente guerra del Chaco y que ha sido exhibida últimamente en varios teatros de Nueva York. La versión castellana de dicha película recibió el título más apropiado de "Alas sobre el Chaco," y su exhibición en los países de habla española fué autorizada ya.

Esta película tiene mucho de común con las muchas otras que con temas de aviación alcanzaron tanta popularidad hace algunos años. Sin embargo, el carácter novelesco de la que nos ocupa, le da un nuevo interés. Se escucha el zumbido de los aeroplanos empeñados en combates o simplemente ejecutando maniobras, pero no ocurre con tanta frecuencia ni tan incesantemente que llegue a ser monótono. La plausibilidad de las emociones humanas que sirven de base al argumento, añaden fuerza a la película y nos inclinan a pasar por alto incidentes con los que se pretende forzar la imaginación de los públicos.

Es de lamentarse que sean muy contadas las escenas tomadas en el teatro mismo donde se desarrolla la acción. Hay una escena auténtica de La Paz y una o dos vistas de la dotación de un cañón antiaéreo boliviano disparando en el Chaco. Al lado de dichos vistas se exhibe lo que en Hollywood se conceptuó como una fiesta boliviana, así como la idea que el productor cinematográfico se ha formado de cómo debe ser la selva en el Chaco. Aunque ni una ni otra versión podrá reconocerlas quien conozca lo que quisieron representar, básicamente no resultan inverosímiles para el crédulo público norteamericano.

El Capitán Kent, un soldado aventurero de los Estados Unidos, que ha sido nombrado por el Gobierno boliviano para cooperar en la guerra aérea contra el Paraguay, es interpretado por Jack Holt en la versión inglesa de la película, y por José Crespo en la versión castellana. La alteración de los hechos reales de la reciente guerra, se encuentra en cierto modo justificada por la introducción de este fanfarrón personaje.

Parece que este capitán es un aviador extraordinario, poco amigo de someterse a la disciplina y con una experiencia amorosa que ha sido con frecuencia de la peor especie. Inmediatamente después de que el Capitán Kent se presenta en la base aérea del ejército boliviano, se ve envuelto en dificultades con su superior jerárquico por su conducta poco digna de un soldado. Naturalmente, más tarde logra redimirse gracias a su habilidad de piloto, que es casi sobrehumana, lo mismo que por hallarse siempre dispuestos a arriesgar su vida con el menor pretexto.

El capitán Kent obtiene un permiso para ir a la Paz, donde conoce una dama boliviana de la aristocracia y excepcionalmente bella, durante una fiesta. Evidentemente Kent

no se halla habituado a tratar con mujeres de ese rango, y hace una mala interpretación de la actitud momentánea amistosa de la dama, a quien regala una sortija barata, como las que ha acostumbrado a regalar a tantas mujeres a quienes ha conocido en bailes públicos en todas partes del mundo.

Hollywood asignó el papel de esa dama a dos actrices que, además de realzar la belleza puramente plástica de la película, encarnan tan bien el tipo de una mujer realmente distinguida, que el error en que incurre el capitán Kent al tratarla como suele hacerlo con todas sus relaciones femeninas, salta inmediatamente a la vista del espectador. El autor de estas líneas creía que Mona Barris, que es quien interpreta a la heroína en la versión inglesa de la película, era la viva encarnación de la belleza y de encanto latino, hasta que vió a Lupita Tovar en la versión castellana.

Resultado después que la dama a quien el capitán Kent regaló la sortija, no es otra que la esposa del superior boliviano del aviador aventurero, o sea el Mayor Tovar. El militar boliviano descubre la sortija y enfadado se dirige a "Entre Rios," su base aérea. Más tarde es derribado en el Chaco por un disparo enemigo, cayendo en terreno ocupado por el Paraguay. El Capitán Kent acude a prestarle auxilio, y lo salva en condiciones extraordinariamente difíciles. Al final, el Mayor Tovar y su bella esposa se encuentran de nuevo reunidos. El Capitán Kent resulta herido, y lo último que de él se ve, es cuando se le traslada a la Paz para recibir atención médica. En la versión española la palabra "Paz," se destaca sobre la pantalla al terminar la película, con lo cual sutilmente se lleva a la mente del público a las ya realizadas esperanzas de paz en todo el Continente.

Las escenas de las montañas son fotográficamente magníficas y realzan la belleza de la película considerada en conjunto. Salta a la vista que se tomaron en las montañas Rocallosas o en las Sierras californianas, aunque la mayor parte de los espectadores crea estar viendo las Cordilleras bolivianas. De toda suerte producen una impresión de inmensidad, ofreciendo un fondo maravilloso para las escenas de aviación.

Exceptuando algunos detalles (como el mencionado soldado aventurero y como la alusión de un avión inadecuado que suministró el ejército boliviano), el tono general de la película es favorable a Bolivia y acuse una dosis de inteligente simpatía por la causa boliviana.

Merecen especial mención y cálidos aplausos, Antonio Moreno, que toma parte en ambas versiones—la inglesa y la castellana—y Grant Withers, que es el personaje cómico que actúa como mecánico del Capitán Kent, quien hace un buen trabajo, aunque se ve opacado por el actor a quien se le encomendó el mismo papel en la versión española.

C. I. S. ARCO

NUESTROS COLABORADORES

Notas de la actualidad política

La idea, las posibilidades y el estado actual de los trabajos, para la creación de un partido centro

No se trata de una iniciativa nueva.— Obstáculos y dificultades.— La personalidad del Sr. Chapa prieta. — Los planes del Sr. Cambó. — Otras notas.

A falta de otros temas de mayor relieve, ha venido a ocupar por entero la actualidad el de la posible constitución de un partido centro. La idea no es de ahora, precisamente. Más bien puede calificarse de vieja. Pero es achaque de nuestra política que las cosas no salgan a la superficie en su momento y que, a veces, lo que, después de un largo recorrido, está ya de vuelta parezca nuevo y se airee fuera de su tiempo oportuno. Esto ha ocurrido en esta ocasión. Se habla de ese partido, se dan las primeras noticias sobre su probable formación, se dibujan sus perfiles y se adelantan sus posibilidades cuando la iniciativa ha entrado en un período de dificultad que casi podría denominarse de desistimiento.

Veamos lo que hay y lo que se ha hecho en torno a ese famoso partido nonnato. En primer lugar, conviene aclarar que no se trata de un partido, sino de un bloque. Los que lanzaron la idea la concebían así: se aproximan unas elecciones. No es cosa fácil señalar "a priori" la fecha exacta de su celebración, pero es de toda evidencia que, de un modo u otro, no se pueden retrasar mucho. Serán municipales o serán legislativas. Serán en plazo próximo, o se demorará todavía unos meses el momento de consultar al país. Pero habrá elecciones. Y cuando llegue ese instante, para situarse ante esa coyuntura, se pensó en el bloque de tipo centro. ¿Cómo iba a ser ese nuevo núcleo político? Se quería hacer una conjunción de partidos bajo una dirección personal y para realizar una misma política. La unión de las fuerzas antirevolucionarias, en caso de elecciones, se hacía difícil porque las diferencias que separan a algunos elementos son insalvables. Por ejemplo, aun haciendo candidaturas antimarxistas, era poco viable unir monárquicos y radicales. Pero, para muchos es axiomático que si no se llega a un frente electoral de esa extensión, que quepan todos los que no son izquierda u organización marxista, el triunfo será muy difícil. Y para hacer posible una inteligencia que en las circunstancias actuales no se puede ni intentar, se pensó en ese bloque que significase un instrumento de gobierno y que incluso pudiese ser el escogido por el Presidente de la República para decretar la convocatoria electoral. Se celebraron conferencias, se hicieron gestiones y a las primeras de cambio surgieron las dificultades. La primera estaba en la jefatura. Un exministro de la República, que dirige fuerzas políticas de tipo conservador, reclamó ese por entender que su nombre concita en las izquierdas menos hostilidades que cualquier otro. Ahora bien, ¿es que el nuevo bloque político necesita de la beligerancia de las izquierdas? ¿Es que no nace, precisamente, para hacer más viable la lucha contra ellas y contra los partidos extremistas que hoy son sus aliados? Estas fueron las objeciones que se hicieron a aquel jefe político cuando arguyó que él sería visto con menos recelo por los grupos de izquierda.

La personalidad que presidiera el bloque debería tener una indiscutible autoridad, ser independiente porque la

presencia en un partido implicaría para éste una superioridad respecto de los restantes coaligados, y merecer la confianza de todos por igual. En estas condiciones, ¿quién mejor que el señor Chapaprieta que, a su situación de independiente, une la de haber sido ya jefe de Gobierno y la de haber conquistado una indiscutible aureola con su actuación económica? Y se pensó antes que en nadie en el actual Presidente del Consejo. Pronto surgieron los reparos. Unos opusieron el escrupulo de que se trata de un exministro de la Monarquía, como si eso hubiese sido obstáculo para que llegase a presidir un Gobierno y no hubiera, además, el precedente de altas jerarquías republicanas que tienen el mismo antecedente. Otros expusieron su duda sobre las condiciones de jefe político del Sr. Chapaprieta que es un técnico de positiva capacidad y ha sabido realizar una política económica eficiente, pero no está curtido en jefaturas de fuerzas políticas. Y la candidatura sin ser rechazada, quedó estancada. Como ha quedado todo el proyecto.

Simultáneamente se está tratando de organizar un núcleo de carácter económico al frente del cual se quiere situar también al ministro de Hacienda. Para impulsar esta idea, se prepara un emente de las entidades económicas que será como un punto de partida. Y es evidente que, si esta segunda idea cuajará, y al rededor del señor Chapaprieta se formase un pseudo partido político-económico, la propuesta del bloque ya no tendría finalidad práctica o al menos quedaría muy disminuida en sus posibilidades. Por todo ello, sin que la primitiva iniciativa haya sido desechada, declamamos que precisamente cuando más se habla del nuevo partido y se especula sobre él como una cosa nueva, es precisamente cuando, sin haber quedado descartado el propósito, puede considerarse en período de descomposición.

Y queda fijar quienes son los promotores del proyecto. En esto si aclaran los que estos días hacen rodar la noticia. Es, en efecto, como se viene diciendo, el señor Cambó el autor principal de la idea de este bloque. Su plan consistía en que los partidos no perdieran su fisonomía propia, sino que con las características que los distinguen, entrasen a integrar la nueva formación. Es algo así como la vieja alianza republicana, o como la "Firpe" que se constituyó durante el primer parlamento de la República. No como el bloque gubernamental actual, pues éste ha limitado su estructura y su objetivo a una unión de grupos parlamentarios para hacer posible una coalición gobernante. El bloque que se pretendía tendría una mayor unidad, con una jefatura personal y un programa de amplios horizontes que no alcanzase solo a una etapa de gobierno. No es nueva, como es sabido, en el jefe de la Lliga la idea de un partido centro. Ya en los últimos tiempos de la Monarquía llegó a formalizar su propuesta con don Gabriel Maura y estuvo, de hecho, formado el nuevo instrumento político. Si no tuvo la eficacia pretendida, fué porque sucesos de tanta magnitud como la instauración de la República deshizo todos los pla-

La personalidad que presidiera el bloque debería tener una indiscutible autoridad, ser independiente porque la



Bajo la presidencia de S. E. el Sr. Alcalá Zamora, han sido entregados en el Hospital de la Cruz Roja, los títulos a las nuevas enfermeras de la Institución. (Express-Foto.)



El aparato que pilotado por los tenientes Paul y Low, sufrió un accidente en las maniobras de Nebraska, Estados Unidos, saliendo milagrosamente ilesos los aviadores. (Express Foto)

nes y obligó a actitudes de nueva planta que no se podían prever unos meses antes del 14 de abril de 1931.

NUESTROS COLABORADORES

«¡A las seis en Pensylvania...!»

Cuando los diarios neoyorquinos publicaban con titulares de cinco pulgadas de alto las declaraciones de Mussolini; los avances de las tropas italianas en Abisinia; la actitud de Inglaterra; la llegada "a tiempo" de Pomo y tantas y tantas cosas sensacionales, recibí una llamada telefónica: "Perfectamente. Frente al "bureau", de información de la Pennsylvania Station a las seis de la tarde..."

Los minutos me parecían horas; ya en mi mente no había cabida para otra cosa sino para la mujer incógnita que me invitaba a conocerla. Una nueva aventura! Una nueva sensación...

Con veinte minutos de adelanto a la hora fijada, llegaba yo a la inmensa estación de Pensylvania. El movimiento humano, que allí se nota, es abrumador. Me dediqué a observar a las personas que por ante mí pasaban. Me pareció la Pennsylvania, una incommensurable Torre de Babel; escuchaba las conversaciones de las gentes y notaba que se expresaban en tantos y tantos idiomas distintos, que imposible fué distinguirlos a todos.

Experimento la sensación del mareo al ver pasar unas tras otras, cientos o millares de personas. Mi curiosidad se despierta, y entablo con versación con uno de los empleados que atienden el "bureau", de información, y descubro, que: CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTAS CINCUENTA Y SEIS PERSONAS,

Se seguirá trabajando. Y acaso un día haya que registrar la noticia de que los propósitos se han convertido en hechos tangibles. Por el momento, no hay más que lo que dejamos trascrito. Y como se habla sin gran conocimiento de causa y se lanzan las versiones más absurdas y desconectadas de la verdad, hemos querido verter una de nuestras impresiones, lo que sabemos, para que nuestros lectores no se desorienten y conozcan con todo detalle lo que había, lo que hay y lo que, en todo caso, puede haber más tarde.

FRANCISCO CASARES
Agencia Internacional Arco.

salen o entran anualmente de Nueva York por sólo esta estación. El total de pasaje que venden los ferrocarriles de Pensylvania, asciende a 124.700.000 anuales, en promedio obtenido en los últimos años. Estos ferrocarriles cuentan con 4.908 locomotoras de vapor; 266 eléctricas, 4.211 carros de pasajeros; 2.316 carros de servicios, tales como pulmans, comedores, de observación, clubs, etc. etc., 270.515 carros de carga... y para mayor abundamiento en detalles, el "sis tema", del Pennsylvania Railroad cuenta con 11.090 millas de líneas de comunicaciones entre pueblos, a las que, uniéndosele las líneas de "patios", "descanso", etc., ascienden a 26.889...

Estas cifras descomunales flotaban en mi mente, cuando una mujer alta, flaca, de pelo pintado, nariz químicamente larga y con dientes que me atrevería a asegurar que eran postizos, se detiene ante mí. Viene con abrigo de piel de camello y trae el "World Telegram", debajo de su brazo izquierdo...

"¿Es usted Mr. D'Armentier?", me pregunta con mirada perforo-cortante.

"No, Miss Lm Mr. Smith...!", y encasquetándome el sombrero lo más que pude, salí corriendo en busca de mi máquina con la cual poder verter en esta información la crónica que te ofrezco, lector consecuente, y seguramente, compadecido de este amigo tuyo que se llama Guido D'Armentier.

C. I. S. ARCO.
(Reproducción prohibida).

OBREROS:
CALZADOS muy fuertes para trabajo, desde 9 PTAS.
Para días festivos DESDE 10 PTAS.
VUESTRA CASA
Anselmo Clavé, 19.
Baratura de Calzados

Por Telégrafo

Ecós varios

LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES

Madrid, 19 (11 n.)
Entre los asuntos tratados en la sesión ordinaria de esta Academia, celebrada bajo la presidencia de su director, conde de Romanones, quedó aprobado un dictamen de la sección de Música sobre la invitación de la superioridad a proponer una candidatura para la clase de Declamación lírica del Conservatorio y acerca de la designación de nuevos becarios de la Fundación del conde de Cartagena.

Quedó aprobada la designación del tenor Miguel Fleita para dicha plaza en el Conservatorio.

Respecto a los becarios músicos de la Fundación Cartagena quedó acordada por un año más la prórroga de la pensión a favor del compositor valenciano Joaquín Rodrigo.

PERIODISTA FALLECIDO

Hoy ha fallecido en Madrid, después de un agudo ataque de hemiplejía, sufrido hace un mes, el veterano periodista don Eusebio Montes de Ayala.

Socio fundador de la Asociación de la Prensa, obtuvo hace años el primer premio a la Vejez que esta institución concede, y estaba galardonado con la medalla del Trabajo.

HOMENAJE AL SEÑOR VELARDE

Oviedo.—En el Orfanato se verificó un homenaje al Gobernador General de Asturias.

Hablaron las personalidades estimulándole para seguir su obra de aquietamiento de los espíritus.

Se entregó al señor Velarde un album con 30.000 firmas.

ATRACADORES QUE RESULTAN APALEADOS

La Felguera. — Tres individuos asaltaron un comercio.

El dueño Urbano Antuna se defendió con una barra de hierro hiriendo a uno de los atracadores.

Los tres huyeron atemorizados.

OBREROS DESPEDIDOS

Zamora.—La Empresa constructora del ferrocarril Zamora-Coruña ha tenido que despedir 1200 obreros que trabajaban en el trozo Puebla-Sanabria.

Una comisión visitó al Gobernador para pedirle que gestione del Gobierno la continuación de las obras.

DETENCION DE LOS AUTORES DE UN ROBO

La policía ha detenido a tres individuos y a la novia de uno de ellos, que se han confesado autores del robo cometido en el cuarto del hotel donde se hospedaba el escritor portugués Julio Dantas.

Se han recuperado el collar académico, alhajas y 1500 pesetas en metálico y billetes.

Los autores ingresaron en la cárcel.

EL AFFAIRE STRAUSS

Ante el juez especial que entiende en el asunto Strauss declararon dos señoritas telefonistas del Hotel Ritz.

También declararon el jefe del parque móvil de la Dirección General de Seguridad y el periodista don Santiago Vinardell.

ES DETENIDO EL AUTOR DEL ATENTADO CONTRA LOS DOS FASCISTAS SEVILLANOS

Tánger.—Ha sido detenido Rafael Rodríguez San Martín autor del atentado cometido en Sevilla del que resultaron muertos dos fascistas.

Había estado refugiado en Gibraltar.

CLINICA PLANAS

INSTALACION EN EL NUEVO EDIFICIO
Calle S. Ramón y Cajal (desde Instituto y Frontón Balear a Sta. Catalina)
Para la asistencia y tratamiento operatorio de los enfermos de Cirugía y Toco-Ginecología, utillaje completo de Boher para fracturados, trousseau de urgencia estéril para practicar al momento cualquier operación de urgencia (Hernia estrangulada, rotura de bariacas, grandes traumatismos, etc. etc. Hospedaje para embarazadas.

LA PREVISORA MALLORQUINA

ENTIDAD A SEGURADORA
Proctará esta tarde a las siete y media un servicio, al asociado D. Mateo Campomar Jaime, Calle de la Roca núm. 49 (Vieta) en la persona de su Sr. Padre D. Mateo Campomar Tomás (Q. E. P. D.) SIN UNA MOLESTIA NI UN GASTO PARA LOS FAMILIARES.
Francisco Sancho, 35. Teléfono 2529. — Palma de Mca.



MUEBLES-GINARD

Por REFORMAS que efectuamos en nuestros talleres de Sta. Catalina y precisando desocupo locales, VENDER EMOS hasta AGOTAR nuestras EXISTENCIAS a precios MAS BAJOS que los de fabricación.
100 JUEGOS DISPONIBLES—COMPRE VENTAJOSAMENTE
EXPOSICION Y VENTA: STO. DOMINGO, 48.— PALMA

tar y Ceuta.
Ingresó en la Alcazaba hasta que se tramite la extradición.

HALLAZGO MACABRO

En el paseo de la Virgen del Puerto, unos muchachos que jugaban en el margen de la izquierda del Manzanares, encontraron envuelta en un periódico la cabeza de un niño.

Se comunicó el hallazgo a la Comisaría de la Casa del Campo comenzando las investigaciones.

Créese que la criatura fué descauzada, y se iban abandonando los restos en diversos sitios.

Según los médicos la edad de la criatura oscilaba entre ocho y doce meses y tiene algunos dientes.

Se calcula que el hecho ocurrió hace unos doce días.

De Barcelona

BUEN SERVICIO POLICIACO
Barcelona 20 (6 m.)

El día 25 del mes de octubre último se cometió un robo en una relojería que don Francisco Puig tiene establecida en la calle de la Boquería número 18. Los ladrones se llevaron cincuenta relojes de oro, cromados y chapados en oro.

Agentes de la Brigada de Investigación Criminal, han logrado recuperar 42 de los 50 relojes robados, siendo detenido un individuo llamado Alfredo Ramón Martí, dueño de un establecimiento de compra venta, en cuyo poder se hallaban los citados relojes.

Ramón al ser interrogado por la policía, confesó que había comprado, en efecto, dichos relojes, y que los tenía guardados en su domicilio de la Ronda de San Antonio, número 72, principal, primera.

DEL JUEZ ESPECIAL SEÑOR BELLON

Se dice que el juez don Ildefonso Bellón, que ha de instruir en esta capital varias diligencias relacionadas con la cuestión del juego, llegará a Barcelona a fines de la presente semana.

AUTOMOVIL RECUPERADO

Este mediodía ha sido encontrado abandonado en la plaza del Beato Oriol un automóvil particular que ha resultado ser el coche que anteayer le fué sustraído a su propietario, señor Bonet, cuando lo había dejado unos momentos

frente al número 155 de la calle de Balmes.
DE LA FUGA DE UNOS EX-POLICIAS DE LA GENERALIDAD
Durante la madrugada última, la policía ha efectuado varios registros domiciliarios en la barriada de San Gervasio, por suponerse que en alguna de dichas casas podían haberse ocultado los ex-policías de la Generalidad señores Crespi y Balada. Dichas diligencias han resultado negativas.

El juez, teniente coronel, don Angel Martínez Peñalver, ha empezado a instruir diligencias con motivo de la fuga de los condenados en el último Consejo de Guerra, habiendo tomado declaración ayer por la tarde, en la cárcel celular, a los que también intentaron fugarse Sancho y Detrell.

Esta mañana han continuado las diligencias tomando declaración a los cuatro guardias encargados de conducirlos a la cárcel, Andrés López, José Valdó, Enrique Castelló y Dario Alvarez, los cuales han ingresado en la cárcel incommunicados.—C.

JAIME JANER PUJOL

MEDICO
Enfermedades de la Infancia Consultorio de 12 a 1 y media, San Alonso, 11

MIGUEL MASCARO

ODONTOLOGO
Participa a su distinguida clientela que ha reanudado su consulta de 9 y media a 1 y de 4 a 6.

SE OFRECE

Camarera francesa, sabiendo bien su obligación, habla español y mallorquín. Informes: Calle Campana, 3. Bottega

SE ALQUILA

Un segundo piso en la calle de Alfarería núm. 27. Intúl presentarse sin buenas referencias. Presentarse a 9 mañana a seis tarde. Informes en el primer piso.

COMERCIANTES

¿Recibe usted géneros del Extranjero?
¿Quiere recibirlos con prontitud?
Indique siempre al hacer sus pedidos sean entregados:
En Cerbere, B. Buxó Labori.
En Port Bou, B. Buxó Labori.
En Barcelona, E. y J. Labori Buxó Castañes, 8 Teléfono núm. 1911.
Corresponsal en PALMA, Bartolomé Mulet Berga, Siete Esquinas, 13 Te.

Fimol Bustio Catarros Crónicos

La hija de la nieve o los amores de una loca

mos... y entran y salen.
La joven se puso vivamente colorada, y repuso con indignación:
—Señora, yo no tengo más amigo que el trabajo, que es el que me mantiene: si necesita usted garantías, puede pedir las a doña Consuelo Mendoza, dueña del establecimiento "La cuna de oro", de la Carrera de San Jerónimo.
—No... no es necesario. Vamos a ver el piso.
Subieron a él.
Aquello era muy pequeño; pero bastaba para una persona sola.
—Me lo quedo — dijo la joven.
—¿Cuándo lo ocupará usted?
—Hoy mismo.
—¿Puede enseñarme el recibo de la otra casa?
—Puedo enseñarle la paqueta del hospital, de donde salí ayer.
—¡Ah! En este caso.
—¿Hay nuevos inconvenientes? Acabamos de una vez, señora.
La anciana reflexionó algunos instantes.
—Bueno; queda para usted el piso.
—Bajaron al entresuelo.
La encargada de la finca extendió el recibo.
Adelina lo pagó, y quedóse las llaves.
Ya tenía casa.
Inmediatamente fué en busca de un mozo de cordel, con el cual se paró en el segundo piso de su anterior morada.
Allí le entregaron los muebles.
La mesa estaba manchada y sucia, y el colchón lo mismo, por haber a-

bitaba.
—¿Dónde está tu nueva morada?
—En la calle de Jesús y María, número... piso tercero.
—Perfectamente... La roa que te doy ha de coserse a mano, pues así lo desea de que encargó el ajuar; por lo tanto, no necesitas máquina
—Afortunadamente... pues no la tengo.
—Si más adelante la necesitas, ya te compraré una a plazos, y yo saldré garante.
—Es usted demasiado buena... ¡Ay! ¿Cómo podré pagar todo el bien que recibo?
—Siendo buena y virtuosa.
—¡Hoy es en mí un egoísmo la virtud!
—No importa... ¡Hen resignación y paciencia!
—¿Más de la que he tenido?
En la vida, no sabemos lo que nos espera, y cuando creemos haber llegado al límite en los sufrimientos, vemos que aun hay más amarguras que pasar.
—Mayores que las más no pueden existir.
—¿Quién sabe!
—¡Oh! No... ¡no es posible, doña Consuelo! Tenía una hija, y la perdí... tenía un hombre que me amaba o me lo hacía creer, y hoy siento en mi alma el más doloroso de los desengaños.
—Paciencia, hija mía, paciencia!
—Ya la tengo... ¡Pero día llegará en que tome la revancha!... día llegará en que aquel malvado me pague caras todas sus infamias!
—¡Olvidalo!
—Si dejara de odiarle, le olvidaría!
—¿Y siempre le odiarás?
—Siempre!... ¡Lo he jurado!
La dueña de la casa guardó silencio.
El recuerdo de Mario y Leonor acudió a su memoria.
Subió al entresuelo, bajó el lío

que llamaban a la puerta de su cuarto.
—¿Quién podrá ser?—dijose asombrada.
En efecto, era extraño en sumo grado que llamasen, pues no tenía amigos que le pudieran hacer visita alguna.
La encargada de la finca tampoco tenía por qué llamar, as ífué que pensó:
—¡Vamos... tal vez alguno que se haya equivocado de piso.
Abrió la puerta, y retrocedió en seguida, dando un grito de asombro.
—¡Mario!—exclamó.
—En efecto, era su seductor, el cual, aprovechando el instante de sorpresa de su víctima, entró en la estancia y cerró la puerta, diciendo:
—Yo soy, Adelina querida; yo, que vengo a implorar tu perdón y a cumplir todos cuantos juramentos te hice en otros tiempos.
Si extrañeza había causado en la infeliz joven la visita de su amante, mucho mayor se la produjeron las anteriores frases, dichas por él con el tono más formal y convincente del mundo.
Un reproche, un insulto justo iban a brotar de los labios de Adelina; pero aquellas palabras pronunciadas por Mario la contuvieron.
—Tú... tú vienes a... — balbuceó temblando.
—Sí... ¡sí, Adelina de mi alma!... Vengo a pedirte perdón, arrepentido de haberme mostrado tan cruel contigo... ¡Ah! Ven, ven de nuevo a mis brazos, y olvida las imprudentes proposiciones que ayer te hice. ¡Soy una canalla!... ¡Soy un malvado de la peor estofa!
Y así diciendo, Mario se dejó caer pesadamente sobre una silla, ocultó el rostro entre sus manos, y un sollozo brotó de sus labios.
Verdaderamente aquel patético arranque de arrepentimiento, estaba fingido a las mil maravillas.
Mario, dedicado al teatro, hubiera

PAGINA LITERARIA

NUESTROS COLABORADORES

HORIZONTES

Un ensayo para un ensayista

Mira, lector, hoy vengo de prestado; no vayas luego a creerte que quiero ocultarlo; quiero decir que no ha sido mía la idea de escribir estas líneas, sino del vicio. Si, de un vicio más que anda siempre al retortero de mis pocos conocimientos: Y me va a costar algún disgusto, no creas: En mi rebusca de libros viejos, creo muchas veces que he hecho un descubrimiento y viene después el chasco; pero tú sabrás perdonarme con mi confesión y al menos me darás el gusto de leerme: si ya lo conocías no perderás nada, y si nació ignoto para tí, siempre sabrás algo nuevo.

Y ahora que ya estás advertido de que no quiero engañarte, empecemos a mutillar, como hacía aquel «Pobrecito, to hablador», que llamaron «Figaro», cuando no se le ocurría a su pobre imaginación nada suficiente o satisfactorio.

Se lamentaba Mas y Prat—hace de esto 50 años—que en sus tiempos no se leían poesías. Y debía ser verdad, porque la generación melancólica había desaparecido ya ante la pluma acerada de Figaro y de Mesonero Romanos, reclinada su cabeza sobre el fénix y dormida profundamente. Apareció más luego otra generación—melancólica también aunque lo han negado muchos—y con ella un largo número de composiciones que como «Las golondrinas» de Bécquer iban a salvar el roce prosaico de la época, porque con ella admitió el Diccionario la palabra *curul*, nacida en una tertulia gaditana donde se recitaban rimas románticas; ¿Para qué más...? Pasó la época en que «las jóvenes y las damiselas» bebían vinagre para ponerse pálidas y ojeras. Vinieron épocas nuevas, poetas más nuevos aún... y de la época de los cementerios, de los dipites y las tumbas, de las viudas veladas por crepusculos, de las amantes tísticas y de las novias muertas, de los amores desventurados, de los pechos exangües, desesperados y suicidas, no quedó apenas ni un recuerdo; sólo una cargada burlona respondió al monólogo de Hamlet con el cráneo de Yorik y al ruego de Muzet que pedía que le plantaran un sauce junto a su tumba; mas aquel óvido prematuro fué usado con un nuevo recuerdo—recuerdo veterinario, suicida, gemebundo—dos poetas no se suicidaban sólo en las novelas, y el balazo de Larra respondió, como eco luctuoso, el de Asunción Silva, que tenía que repercutir en todos los ánimos del Dvina con la muerte—paganá y mística a la vez—de Gervasio.

Pero fué efímero el recuerdo de aquella poesía edo necróforos. No era posible de otro modo: «El poeta de los comienzos del siglo podía pasear impunemente con el corazón entre las manos sin provocar la risa de la multitud reunida en la plaza pública; pero en aquella época, nos dice la doctora pluma, es preciso tenerlo oculto bajo la planchada pechera; es de mal gusto no estar saludable y gordo como Zola; la palidez de Byron ha pasado a la categoría de patraña. Todo es burlado y ridiculizado, nada vale un esfuerzo, ni un entusiasmo: El mundo sigue igual, el hombre es el mismo, mas la sociedad que es otra lo tiene atraído. Pero dejadle a sus impulsos, y germarán por otra vez las pasiones y los éxtasis y los entusiasmos.

Y he aquí que de nuevo, pasada la época, emerge el recuerdo. Los poetas han muerto ya y—triste destino el de nuestros escritores—ya podemos recordarlos, decir sus nombres... pasear, por los cementerios, en los arroyos, cerros, vestidos de riguroso luto. De vez en vez algún nombre de poeta viene a recitar los versos de aquellos poetas mientras esconden una prova, cada cargada: Espronceda, Zorrilla, Arolas... Tres nombres sólo que bastarían a llenar un período si sus voces no hubieran sido ahondadas con la sutil dolencia del poeta que tenía el vino trístico. Pero tres nombres por el momento van a plantearnos un serio problema que ni tú ni yo, lector, vamos a saber resolver, nos falta tiempo y libros, sobre todo libros y algún tanto de críticos e investigadores...

Pero es lo mismo, lector, para algo tenemos en España plumas más doctas. Planteamos el problema y nos retemos por la puerta secreta; nos encerramos en el cuarto vecino y cuando vengan ellos, llamamos por nuestra invitación, a rescribirlo, decimos de nosotros—ya que tantos lo están haciendo a todas horas—que huroreando en los plúteos de nuestra biblioteca lo resolvimos.

Vamos, pues, amigo, que la voz del filósofo horaciano nos está amenazando: Hace poco tiempo el culto y ameno, Ismael Sánchez Estevan, en uno de los pasajes de sus «Recuerdos sobre la vida de Zorrilla» (1), nos preguntaba sobre el verdadero autor de aquellos versos aparecidos en la oriental de Zorrilla, «Dueña de la toca negra»:

Hace poco tiempo el culto y ameno, Ismael Sánchez Estevan, en uno de los pasajes de sus «Recuerdos sobre la vida de Zorrilla» (1), nos preguntaba sobre el verdadero autor de aquellos versos aparecidos en la oriental de Zorrilla, «Dueña de la toca negra»:

Tus labios son un rubí partido por gala en dos... Le arrancaron para tí de la corona de un dios, y que «llevemente modificada—la cuarta—, con el título de «A... Madrigal» se encuentra también en las poesías de Espronceda:

Son tus labios un rubí partido por gala en dos, arrancado para tí de la corona de un dios.

Y no sólo nos hace esta pregunta sino que responde tras aducir serias razones a su favor: «Espechamos que el rubí partido por gala en dos» inspirador perteneció a la garrida Cata, Tina Benito; es decir a la misma del donjuanesco autor del «Don Juan Tenorio» en aquellos tiempos. Mas no termina en esto todo. Pues he aquí que otro día cualquiera buscando solaz a mis ocios—investigadores infatigables que nunca logran descubrir nada—, me encontré en un número antiguo de «La Ilustración Española y Americana» (2), que D. Benito Mas y Prat nos hacía una pregunta semejante, esta vez comparando el citado crítico Mas y Prat las obras del autor de «El Diablo Mudo» y del Padre Arolas, nos dice: «véase dos cuartetas que se entrelazan por los cabos, como las guindas y las cerezas»:

Ese sol, mima que encierra ricas diamantes de Dios, que por no abrasar la tierra no quiso que hubiera dos.

Arrancada para tí de la corona de un dios, son tus labios un rubí partido por gala en dos.

«La primera, prosigue, es de Arolas, la segunda de Zorrilla».

Pero he aquí que esta segunda cuarteta que nos ofrece Mas y Prat como

de Zorrilla es la que Sánchez Estevan nos da como de Espronceda, y no tan sólo esto sino que los versos vienen inventados; ¿en qué quedamos entonces? ¿cuál es la del autor del «Alcalá de Ronquillo»?

Y por lo que corresponde a la paternidad del pensamiento de la breve composición vamos a detenernos en averiguarlo: Dice Sánchez Estevan que la cuarteta de Espronceda apareció «no en la edición de 1840, única hecha en su vida, sino en «Las obras inéditas y no coleccionadas», impresas en Sevilla en 1869» y que por otra parte «La Dueña de la toca negra» de Zorrilla fué escrita en 1835, en lo que convenimos. Pero, ¿cuándo apareció la del P. Arolas? Las primeras ediciones de que tengo conocimiento pertenecen a 1840 y 1843, a más de otros poemas sueltos que aparecieron en «La Psiquis, El Fénix» y algunos otros periódicos que se publicaban en aquellas épocas anteriores al 1844, muchas de las cuales aparecieron con las iniciales M. C. y recogidas casi todas en los tres tomos publicados, según nos noticias, a últimos de 1885 o principios de 1886. Mas aun: El P. Arolas por su situación especial en Dios y debido a serios disgustos que debieron proporcionar sus «originalidades» mostró un empeño decidido en velarlas, «con fessando que traducía y glosaba», a más de que «la popularidad le escandalizaba, y tenía que sus sentimientos íntimos, desbordados a pesar suyo en la dorada ánfora de sus versos, vinieran a herirle de rechazo, como aquellas saetas diabólicas que vuelven de punta a la mano de que partieron, todo lo cual hacía que sus versos aparecieran a la luz muy luego de haber sido borrados y hasta plasmados en el papel, cosa por otra parte que no desdice de la suposición mía de que el cantor de Granada pudiera haberlos conocido antes de su publicación. Por lo que supongo que la famosa cuarteta del P. Arolas es anterior a 1835, es decir anterior a la de Zorrilla, y, por tanto, de acuerdo con Sánchez Estevan en cuanto a la fecha de aparición de la de Espronceda, a la de éste.

Y ahora, lector amigo, tú y yo solos, vámonos, sin que nos noten. Ya sacamos a luz lo que nos interesaba y hemos terminado nuestro trabajo... Lo demás—el reverso del tambor—no somos nosotros los llamados a batir: Nos faltan, ya te lo dije antes, tiempo y libros, sobre todo libros... FRANCISCO GRANELL

(1) LECTURAS — Agosto 1935.
(2) 1886—2.—pág. 250.

Modo menor de Palma

Unos días antes de aparejar mi viaje a las Baleares, leí — precisamente en estas columnas — una crónica de un periodista francés, enviada desde Mallorca, en la que venía a decir: «Conste que vine aquí a descansar, a disfrutar de una despreocupada vacación, dispuesto a no escribir nada sobre estos lugares, ya tantas veces descritos» Y a continuación seguían unos recientes del viaje por las islas.

También yo fui a Baleares, como a Sevilla, a Granada y a Toledo, dispuesto a hundirme en sus consabidos asombros, pero dispuesto también a sujetar la reacción inmediata con ese freno de represiones que revierte la emoción hacia adentro y enriquece el alma con finas experiencias íntimas a fuerza de apretados silencios. Y sobre todo a no añadir palabras ociosas — ese horror literario de las impresiones de viaje — a las muchas, muy sabiamente y muy bellamente dichas, que andan por ahí en copiosos volúmenes.

Porque hay lugares que son como esas mujeres reconocidamente hermosas a las que todo el mundo piropea; y, claro está, por eso mismo, llegan a empalagarnos y hasta gozamos buscando en ellas lo inédito de un defecto. El placer del periodista en viajes es no tanto el de contrastar e interpretar, que es menester del ensayista, del pensador, sino el de descubrir y el de poseer, para transmitir a «su público, lo recién descubriendo. Una especie de donjuanesco profesional con su máscara prima improvisadora y parecida infrecuencia, que prefiere a lo más brillante y llamativo, que al fin es un poco de todos, la virtud recóndita de lo escondido, de lo defendido por cautelas, lejanías y dificultades.

Yo estuve en las Baleares un mes y hace de ello un año. Aparte algunas someras impresiones y fal que otra copia requiriera amablemente por el ídolo narcisismo de la prensa local, nada escribí desde entonces. El tema, no por universalmente tareado menos abundante y rico de entraña para border en él las más anchas variaciones, me era demasiado estético en presencia, demasiado fácil en su directa im-

gen. Ni el volatín de la metáfora me hacía sus visajes y tentaciones, porque todo es de suyo allí tan increíble, que la realidad trasciende a invención, de viene ensueño y fantasía sin ningún esfuerzo imaginativo. Quizá lo único que ahora sería consentido — se lo decía yo a un pintor mallorquín — es tributar en intentar una versión cenicienta, benéfica, contenida, en modo menor, de aquellos juegos estruendosos de tu cielo sin formalidad y sin secretos, y el poner ciertas sordinas, absolutamente falsas — artísticas por lo tanto — al desganamiento cromático de las aguas que mojan en carmines, verdes y cobaltes, los bordes de los horizontes sin pausa ni prudencia, traídas de perspectivas.

Sin embargo, en medio de este torbellino agobiante, Palma es el justo compás de silencio. En la agitación sin fónica de los colores, en la luminosidad ventrícola del paisaje balear, donde la roca es nube, el agua color tiempo y el cielo estado bullicioso de los iris cispeños, sin una semia autonomía de lo azul como en los cielos formales, Palma es un meandro de piedra, es una quietud filada al suelo cambiante y a la atmósfera de mil caras, por su hondo raigón histórico, por los pedunculados de roca de sus arqueologías, por su sombra, amparada de siglos y aires, y anclada en lo rumoroso y en lo vaporoso por el rízon, color acero, de su silencio.

El paisaje huidizo es evasión hacia cada mañana diferente que cambia rasmas, pétalos y soles, como las adecuadas hojas de su calendario de tempo-

ras. Las piedras organizadas por el hombre en el ser y en el estar de la ciudad son el hito referencial, la continuidad ilustradora de esfuerzos y esperanzas, la invitación a la permanencia y a la consecuencia. Palma, frente al vértice del paisaje, es una tregua meditativa, un reducho silencioso para el pensamiento, que siempre es cosa del hombre, porque el paisaje puede también ser de sí mismo. La cultura frente a la agricultura, otra vez y ahora, a un año de distancia, yo pienso que sin este punto de partida, de apoyo, de regreso que es la ciudad, el paisaje se me hubiese ya enzarzado con otras magnificencias de las muchas que abren su cráter de maravillas en el telúrico macetón de flores y de estrellas que es el Mediterráneo.

Frente a la encendida sensualidad del paisaje, Palma es una canchala en cuya entraña nacarada la sombra se remansa en silencios violetas, y frente al ritmo de paganía de la ancha tierra roja, llovida de azahares y de álamos, el compás de la ciudad es místico en su anverso y en su reverso: contemplativo y meditativo. Como en una marina de Ziem, con elegantes bergantines de alas alborotadas resbalando sobre un «skating» de piedra verde y de mosaicos de oro, el mar invita a la partida para todas las Cites, reas de su cuenco inflamado; al borde de cataratas de rosas y frisos de cipreses, vigías forestales en los cornos, sonos latinos. Pero Palma, arrebujada en el azul de su reposo y de su sombra, cristiana, musulmana y judía de cuanto este triángulo del espíritu se despara hacia Dios, con impulso igual, por sus tres puntas flechadas, prefiere quedarse en sí misma, ensimismada, absorta entre los giros centripetos de su propio ser; reverbera hacia sus adentros, que no son los del paisaje, que siempre son afueras, sino los del hombre, los de la histeria, los del alma, en innumerable espera mística, sin impacientes, sin determinados afanes...

No agitaré en esta tierra la siembra lirica sus temblores germinales, por que este paisaje no requiere ni necesidad intérprete y se dice a sí mismo con las más claramente rimadas estrofas de la naturaleza, y ni la menor angustia es aquí consentida. Las me, jocosas líras han enmudecido ante la polifonía de estas presencias, porque lo encontraron todo tan dicho que era casi dicho. Pero el recogimiento de Palma guarda, en su entraña azul, legamo fecundo. La sombra de Raimundo Lullí flota sobre estas callejas acoradas y anda entre los mitos nautizados de los patios, que no tienen más ojos hacia la luz que su cuadrada pupila enfilada hacia el cielo.

Se desparrama el hartazgo de bellezas por el campo, donde los olivos no son, ¡qué han de ser!, los crispados escetas que por todas las Españas ve el frecuentado tópico de la castellana, sino viejos dioses con emmarañada barba de contextos, en cuya pelambre, untada de óleos clásicos, muestran los réditos como aprisionadas falenas y en cuyo rodapié de céspedes pulidos amarradas mimitas siguen bordando el caminazo de campanulas y aleluis, un poco aburrido ya. Y Palma de Mallorca es el bastión de piedra cristiana, amasada en el dolor de las otras místicas vendidas, donde el oleaje del color y del amor se domeña y choca con resacas románticas y arrojadas ojivales. Por algo la catedral fué puesta a orilla de las aguas. Sin su muro y amenaza, tritones y nereidas entrarían por allí con su estruendo y su atuendo renacentistas.

El templo levanta las manos de sus torres en el aire fulvo que le lavó las piedras hasta descubrirles blanco color de carne, tendido a los pies de la ciudad como un dragón, para volar por esa doncella mística, recoleta y silenciosa, que es Palma de Mallorca, más que perla, amatista del Mediterráneo. Y más cosas diría si no hubiese ido allí con el firme propósito, como otros muchos, de no hablar de ella... EDUARDO BLANCO AMOR (De «La Nación», de Buenos Aires)

LIRICO HOY LA TELA DE ARAÑA Mima Loy - William Powell

Mallorca, Aragón y Castilla

VIII

TITULOS QUE RADICAN EN LAS ISLAS BALEARES. CONDE DE AYAMANS BARON DE LLOSETA.

Felipe IV, por los servicios prestados por la ilustre familia de TOGORES, Concedió el día 11 de Noviembre de 1634 el título perpetuo de CONDE DE AYAMANS, CON RETENCION DEL ANTIGUO DE BARON DE LLOSETA.

TOGORES, El principio de esta ilustre familia en Mallorca data desde la conquista. Vino a ella Arnaldo de Togores, caballero catalán, con sus deudos los Moncadas, y le dieron por sus servicios los feudos, jurisdicciones y estados de Ayamans, Lloseta, Biní-Ali, Biní-Ferrí y castillo de Amós, Guillermo de Togores hermano de Arnaldo, fué uno de los capitanes que más brillaron en la conquista de Mallorca, se halló diez años después en la de Valencia; y al frente de la gente de Cerdeña pasó el año 1265 a las conquistas de Orihuela y Murcia acompañado de sus hermanos Bartolomé y Berenguer quienes entraron en la parte con título de caballeros en el repartimiento de las tierras conquistadas.

El Berenguer fundó no menos ilustre casa de TOGORES de Orihuela, la que según por los datos que tengo en mi poder el año 1850 seguía en la misma. El Excmo. Don Juan Roca de Togores y Valcarlos conde de Pino, hemoso, marqués de Villaleal, grande de España de primera clase, gentil hombre de cámara de S. M. con ejercicio, y mayordomo mayor de la Real Casa.

Su hermano el Excmo. Don Mariano Roca de Togores, marqués de Molins, vizconde de Rotomara, gran cruz de la real y distinguida orden de Carlos III.

Bernardo de Togores, en el año 1343 fué uno de los caballeros que como representantes de la ciudad de Mallorca juraron obediencia y vasallaje al rey Don Pedro IV de Aragón, y en 1349, 1356 y 1364 fué jurado de esta ciudad y reino por el estado noble. Sirvió al citado monarca en la guerra de Cerdeña contra el juez de Arborea, Francisco de Togores, fué del consejo de Don Pedro IV, cuyo monarca le fué la erección de la tabla—cambio de esta isla y envióle a Cerdeña, donde colocado a la frontera de los estados del juez de Arborea, defendió los puntos más avanzados y de mayor peligro.

Guillermo de Togores, sirvió de capitán de caballeros en el ejército del desdichado JAIME III. Guillermo de Togores y Fernández, hijo del antecedente y sucesor de los feudos, mayorazgos y estados de la casa; fué uno de los capitanes que en el año 1363, cuando el reino de Aragón se hallaba en una espantosa guerra civil, sirvió con más valor y bizarría. Regresó después a Mallorca y encargado por el rey Don Pedro de la defensa de esta isla resistió y consiguió que no desembarcase en las costas una armada enemiga.

Arnaldo de Togores el año 1405 intervino en el CONTRATO SANTO. Berenguer de Togores, el año 1425 fué jurado de esta ciudad y reino por el estatuto de caballeros.

Arnaldo de Togores y Llupí, fué dos veces embajador de Mallorca a la corte de Aragón, y prestó importantes servicios cuando los deplorables sucesos del año 1450.

Arnaldo de Togores y Torrella, sirvió a S. M. mandando la gente de infantería de Cataluña en las guerras contra el príncipe de Viana, y murió hallándose en Venecia, el año 1496.

Don Miguel Luis de Togores y Puig, dorilla, caballero de la orden militar de Santiago, fué gobernador del castillo y real fuerza de Ibiza.

Don Miguel Luis de Togores y Salas, sirvió al rey Don Felipe IV con gente levantada a su costa en la expedición de la Provenza, y el referido monarca le premió este y otros heroicos servicios confirmando el día 15 de Octubre del año 1634 el antiguo título de BARON DE LLOSETA, que desde la conquista de Mallorca conde, conde a su ilustre solar, agregando al mismo y a la jurisdicción civil, la criminal, alta y baja, mero y mixto imperio. Concediéndole el día 11 de Noviembre del referido año el título perpetuo de CONDE DE AYAMANS, CON RETENCION DEL ANTIGUO DE BARON DE LLOSETA.

A principios del año 1635 hizo un alistamiento en Mallorca de dos mil hombres que dividió en varias compañías y poniéndose al frente de una de ellas, pagada y mantenida a sus costas, marchó a la conquista de las islas de San Honorato y de Santa Margarita. Allí recogió merecidos laureles, y al regreso a su patria murió en Barcelona el año 1638.

Fueron sucesores del primer CONDE DE AYAMANS:

Don Alberto de Togores y Dameto, segundo CONDE DE AYAMANS, el año 1629 fué jurado de esta ciudad y reino por el estado noble, murió el año 1644.

Don Jaime de Togores, fué capitán a guerra de la villa de Pollensa. Don Francisco de Togores y de Oleza, nació el día 29 de Noviembre de 1650, tomó la carrera eclesiástica, fué uno de los sacerdotes celosos y más sabios de su tiempo, teólogo consumado, gran humanista y acérrimo defensor de la doctrina luliana. Siendo sacriste de esta santa Iglesia, ganó por oposición una canóniga en la misma, y por muerte del Obispo Portilla, fué encargado del gobierno de la Diócesis. Murió el día 9 de Enero de 1730.

Don Miguel Juan de Togores y Gual, caballero del hábito de Alcántara, fué uno de los primeros regidores perpetuos del Ayuntamiento de Palma, por la clase noble, nombrado por Felipe V al plantearse el nuevo régimen municipal.

Don Jaime de Togores y Salas, SEPTIMO CONDE DE AYAMANS, primer teniente coronel y después coronel del Regimiento de Provinciales, cuando su oficialidad en el año 1764, se componía toda de personas de la primera nobleza.

D. Miguel Mariano de Togores y Cotoner, entró a servir de capitán en el Regimiento de Provinciales de Mallorca, con el que pasó de guarnición a Hostalrich, después de haber estado en los campamentos del Ampurdán, donde manifestó su espíritu y decisión por la causa que entonces defendía España contra la república Francesa, y murió allí el año 1795.

D. Antonio de Togores y Salas, caballero de la infantería y militar orden de San Juan; fué teniente coronel de infantería y regidor perpetuo del Ayuntamiento de Palma por la clase noble. D. Mateo de Togores Zanglada, sirvió en la marina real, y fué uno de los oficiales de mérito y de grandes esperanzas. Le acababan de dar el mando muy joven aun, de un buque, cuando el vómito prieto en el año 1813 le arrebató la vida hallándose en la Habana.

D. Mariano de Togores y Zanglada, caballero de justicia de la infantería y militar orden de San Juan, sirvió también en la marina y se distinguió en los años 1791 y 1792 teniendo en Orán a su cargo el mando de las baterías de tierra; hallóse en los combates marítimos de aquel tiempo en el navío San Antonio y en el bergantín San Lino, sobre las costas de Francia y Cataluña. No pudiendo vencer el marero, le concedió S. M. el pase al Regimiento de Dragones de Numancia en clase de capitán, y poco después fué nombrado ayudante general del ejército que a principios del año 1808 se formó en Valencia para resistir al invasor francés.

En un choque sangriento entre ambos en las llanuras de Quart, el día 27 de Junio del citado año, encargóse del mando de una batería, y sostuvo el fuego hasta morir gloriosamente.

Cuervo de heridas e inmovile en su último trance, viendo indolosa la victoria, y que al tiempo que era menester pelear acudían algunos a su amparo, vivamente exclamó DEJAD, ME QUE DIOS CUIDARA DE MI; ID A AYUDAR A VUESTROS HERMANOS.

D. José de Togores y Zanglada, caballero del hábito de Montesa, y de la real y militar orden de San Hermenegildo, entró a servir el año 1780 y continuó la carrera de las armas hasta brigadier, a que ascendió el año 1810.

Hizo todas las guerras contra Francia en tiempo de la primera república y del conquistador Napoleón. Fué vocal de la junta central del reino, presidente de la superior de observación y defensa de las Baleares, y representante de S. M. en estas islas. Contrajo muchos méritos y se distinguió por su saber, noble carácter y virtud. Murió el año 1831.

D. Pascual Felipe de Togores y Roselló, X CONDE DE AYAMANS, y XXVII BRON DE LLOSETA. Fué su dador y poseedor de los feudos y estados de Ayamans, Lloseta, Biní-Ali, Biní-Ferrí y castillo de Amós, senador del reino jefe de su ilustre casa y familia en esta capital; Tiene sus herederos con gravamen de nombre y armas, mayorazgos de las de Ballestar, Zanglada, Fuster, Gual, Moix y Terréns de Oleza.

ESCUUDO: Un grifo de plata, coronado del mismo metal, en campo encarnado. El escudo lleva por cimera un brazo armado de fuerte, sobre la corona conde, empuñando en su mano una espada en ademán de dar un tajo.

PEDRO DE LA GUIA OLIVARES Palma—Noviembre 1935.

ATENCION MODISTAS
Se ha recibido nueva remesa de figurines para la temporada de invierno de 1936 en la Librería de José Tous.
No equi vocare
TODA CLASE DE REVISTAS DE FIGURINES
LIBRERIA DE JOSE TONS — PLAZA CORT, 29

BANCO AGRARIO DE BALEARES

ACLARACION

Como para asistir a la Junta General convocada para el día 24, deben los asistentes a ella depositar 24 horas antes los títulos de crédito y acciones, se les avisa que les serán devueltos dichos títulos, los días siguientes después de haber tenido lugar dicha reunión, pasando a recogerlos de la Caja de este Banco en horas hábiles de oficina, de 9 a 13.

Informaciones

Notas de la Alcaldía

En el Apartado de Alcaldía y Prensa del Negociado de Secretaría General del Ayuntamiento nos ha sido facilitada la siguiente nota, suplicándonos su inserción:

"Entrada de la Alcaldía de la nota dada a la publicidad por la Sociedad Taxista de Mallorca y entendiéndose que en la misma se denuncia un estado de cosas del que no puede desentenderse la autoridad municipal, para corregirlo en la actualidad y evitarlo en el sucesivo en aquellos aspectos cuya comprobación sea posible, la Alcaldía ha decidido estudiar a fondo la cuestión de común acuerdo con la Comisión de Gobierno y Policía para proceder a la inmediata adopción de aquellas medidas que se consideren indispensables para salvaguardar el prestigio de la guardia Urbana y garantizar a los taxistas, y a todo el vecindario, en común beneficio, el estricto cumplimiento de lo que preceptúan las Ordenanzas municipales sin extralimitaciones, pero tampoco sin tibiezas ni negligencias."

Del Gobierno Civil

SIN NOTICIAS

Nos ha dicho el señor Gobernador que no tenía nada nuevo que comunicarnos. Hay escasez de noticias. Durante la mañana ha recibido muchas visitas. Los partes de la provincia acusan completa tranquilidad en todos lados.

Sociedad del Taxista de Mallorca

LLUVIA DE MULTAS

Hemos recibido el siguiente escrito: No es la primera vez que desde las páginas de los periódicos locales tenemos que exclamarnos del abusivo proceder de algunos señores Urbanos, poniendo a diestro y siniestro denuncias a los taxistas de esta Sociedad. No creemos que sea mucho pedir si nos dirigimos a las primeras autoridades municipales y les rogamos que, al menos, cuando uno de sus agentes denuncia a un taxista, que se lo comuniquen, para que éste pueda siquiera saber el porqué le han denunciado. No sabemos por qué motivo en algunas estaciones del año, sobre todo en éstas en que aparecen las primeras brisas invernales y el año toca a su fin se reproduce la lluvia de multas; parece como si vinieran acompañadas de los catarrros gripales, que por regla general, acuden a los hogares que felices esperan celebrar las Pascuas navideñas, para destruir aquella felicidad, postorando a casi toda la familia en la cama. Tal es la oportunidad de la lluvia de multas; aunque parezca mentira, algunos señores Urbanos, o bien se han creado un reglamento especial, o interpretan el reglamento y el código a su antojo; porque en la actualidad estamos cayendo en los defectos que eran muy corrientes en la época de la monarquía, o sea, denunciar escondidos los urbanos detrás de un árbol. En el paseo del Borne o Avenida de Antonio Maura, por ejemplo, que a determinadas horas no se puede pararse, el guardia, en vez de ponerse bien visible, para que los choferes se den cuenta de que está prohibido pararse, encuentra más cómodo esconderse e ir tomando los números. Es ésta una fórmula que nos resistimos a creer que el Sr. Alcalde o Presidente de la Comisión hayan ordenado; estos hechos no están al alcance de persona alguna, que posea una mediana cultura y tenga un poquín de espíritu comprensivo y liberal.

Triste es para nosotros tener que ocuparnos de unos asuntos tan enojosos y a los que solo nos conduce el proceder de una minoría de guardias urbanos, que tanto se empeñan en desacreditar el honroso uniforme que visten y no es que con esto queramos solicitar trato de favor alguno, no; solo queremos que cada cual cumpla con su deber y creemos que éste no se cumple tomando números escondidos. Por eso que nos dirigimos al Sr. Alcalde, como primera autoridad municipal, al Sr. Presidente de la Comisión correspondiente o al que pueda poner coto a esa "taximanía" de que están provistos algunos guardias urbanos, y rogarles que se den cuenta de que nuestra industria está ya de por sí lo suficiente cargada de gabelas, pues ahora nos toca sacar el Canon y el que más y el que menos tendrá que pedir las prestadas para poder pagarlo, y aun que se les ponga este gravamen, que no otra cosa representa esa lluvia tan imponente de multas, sobre todo si éstas son tan fatales de lógica como muchos de los casos que podríamos citar, que no lo hacemos para no cansar tanto a la opinión pública.

Suponemos, y por eso se lo rogamos a las sensatas personas que aquí dejamos mencionadas, que podrán de su parte todo lo posible para evitar esa epidemia de multas que este año ha llevado con la gripe. Seguros de ello, la clase taxista de Palma, les estará eternamente agradecida. — El Presidente de la Entidad Taxista. — Suñer. Palma de Mallorca 16 de noviembre de 1935.

AVISO

Tenemos el gusto de poner en conocimiento del público, que en la Secretaría de esta Oficina, calle Jaime II, núm. 52, 1.º, Teléfono 2223, se hallan a disposición de quienes acrediten ser sus dueños, los objetos siguientes, encontrados todos ellos, dentro los coches de los socios de esta Entidad:

Dos abanicos, una botella conteniendo un líquido, un colgante, una llave, una boina, un rosario y un encendedor. Las horas de oficina son de 2 a 8 de la tarde todos los días laborables. — El Presidente, Antonio Suñer.

Delegación de Hacienda de Baleares

Libramientos al cobro para el 21 de noviembre: Juan Bibiloni, Guillermo Mayol, Antonio Coll.

En la Audiencia

VISTAS

Acusado del delito de estafa ha com parecido ante el Tribunal de Derecho Onofre Valls Fuster. El fiscal solicitaba la pena de dos meses y un día y el abogado defensor la absolución y caso de apreciarse delito ello era falta. El juicio ha quedado concluso para sentencia.

Se ha visto también la causa instruída por contrabando contra Bartolomé Fullana Cáffaro, para el cual el abogado del Estado Sr. Morell solicitaba la multa de 28560 ptas. y el abogado defensor señor Ramis la absolución, quedando el juicio concluso para sentencia.

SEÑALAMIENTO

Para mañana está señalada la vista de la causa instruída por el Juzgado de la Lonja contra Miguel Rotger acusado de estafa.

Hay que guardar bien el dinero

UN ROBO. — LOS "CACOS" SE LLEVAN 2.500 PESETAS

La benemérita del puesto de Alaró comunica al señor Gobernador, que, a las 11 horas del día 18 del actual le fué denunciado por el vecino de dicha villa, Bernardo Homar Rosselló, de 44 años, casado, zapatero, con domicilio en la calle de Son Tugores número 3, que de su domicilio había notado a faltar nueve palmos de cordoncillo de oro y cierta cantidad de dinero que no pudo precisar exactamente pero que calcula en unas 2.500 pesetas en billetes del Banco de España que guardaba en el cajón de una cómoda, colocada en el dormitorio.

Añadió que ignoraba la fecha en que pudo ser cometido el robo toda vez que no había visto dicho dinero desde los primeros días del pasado mes de agosto, pues no había tenido necesidad de él. Dicha cantidad procedía de los ahorros que se hacían en su casa. Personada la guardia civil en la casa de referencia, y practicada una inspección ocular así en la vivienda como en el cajón donde era guardado el dinero no notó señal alguna de violencia en las cerraduras.

Para perpetrar el hecho los que lo realizaron debieron apoderarse de la

llave de dicho cajón en el cual tenía, además, el denunciante, algunas monedas de oro y papel moneda francés que no se llevaron.

En la comunicación que sobre el robo ha pasado la benemérita al señor Gobernador añade, que por las circunstanias reflejadas era presumible que lo hubiera cometido algún familiar o persona que conociera la casa.

Hasta la fecha no han dado resultado las gestiones realizadas para dar con el ladrón o ladrones. Ha sido dada cuenta al Juez.

El tiempo

Se muestra muy perturbado desde hace algunas semanas. Tan pronto llueve como se despeja y luce el sol. Tiempo muy propio desde luego de la estación que atravesamos pero bastante molesto por las humedades que lleva aparejadas y que no son nada beneficiosas para los reumáticos.

Contra lo que parecía en los primeros días de otoño la tendencia de la presente estación es lluviosa, pues no solo lo demuestran las lluvias caídas durante las anteriores semanas, en los pueblos más que en Palma, sino la tendencia más arriba explicada de hoy por la cual parece que no ha de tardar en reproducirse los aguaceros.

La temperatura, como consecuencia del citado estado de cosas, si bien ha refrescado notablemente en cambio no es molesta.

Servicios de la guardia civil LOS PROHIBIDOS

La benemérita del puesto de esta capital da cuenta al señor Gobernador de que sobre las 130 horas del día 17 del actual sorprendió una partida de juego prohibido al denominado "monte", en un café, sito en la carretera de Palma, número 43, caserío de "San Jordi", propiedad de Miguel Cantalops Mut, de 29 años casado, con residencia en el citado domicilio.

Constituían la partida siete individuos vecinos, todos, del referido suburbio.

Les fueron ocupados 4070 pesetas y una baraja todo lo cual tenían sobre la mesa de juego.

— Por la misma citada fuerza se da cuenta también de haber sido sorprendida otra partida de juego en el establecimiento de bebidas denominado "Ca'n Piu", sito en el camino que conduce al Arenal, caserío de los Angeles propiedad de Jerónimo Taberner Raoló. Constituían la partida 5 individuos que jugaban al denominado "galanabro" prohibido por la ley.

Fueron ocupadas 1530 pesetas y una baraja de 20 naipes.

Dichos individuos han sido denunciados ante el Juez correspondiente.

POR ARAR TERRENO QUE NO LE CORRESPONDE

La benemérita del puesto de Andraitx da cuenta de haber denunciado ante el Juez municipal de dicha villa, al vecino Juan Janer Flexas, de 60 años,

por haber arado 600 metros de terreno que no le pertenecen y sin permiso del propietario.

Accidentes de automóviles

CHOQUE

En la Rambla, continuación, han chocado esta mañana dos autos que circulaban en direcciones opuestas produciéndose desperfectos.

Las personas que iban en ellos no han sufrido daño alguno.

PORRAZO CONTRA UNA PARED

En las inmediaciones de la Libertad a consecuencia de un pinchazo que ha originado el reventón de un neumático se ha desviado esta mañana un auto contra una pared.

Dos personas que iban en dicho coche han resultado con contusiones en la cabeza y otra en la cara. Han sido conducidas a Palma donde han sido curadas.

El coche ha sufrido daño de importancia.

Caja compensadora de Cargas familiares

Relación de los subsidios pagados en el mes de noviembre de 1935:

Francisco Munar Roig, patrono Guillermo Durán, 20 pesetas; Francisco Jofre Torres, del mismo patrono, 10; Juan Torrens Moreno, del id. Francisco Colom, 20; Domario Mas Aracil, del id. Francisco Salleras, 10; Miguel Bordo Deyá, del id. "La Victoria Balear" 20; Jaime Tugores Salas, del id. id.; José Mayans Colomar, del id. "Casa Buades", 10; Miguel Crespi Salord del id. Gabriel Ros Estarás, 10; Guillermo Roig Gaus, del id. id., 40; Sebastian Carbonell, del id. id., 10.

Antonio Font Seguí, del patrono "Compañía Fabril S. A.", 10; Antonio Salvá Riutort, del id. id., 20; José Palmer Bosch, del id. id., 20; Juan Pujol Alemany, del id. id., 10; Sebastian Mir Bujosa, del id. id., 10; José Bich Mir, del id. id., 10; Jaime Nadal Llinás, del id. id., 20; Juan Riera Coll, del id. id., 40; Mateo Bosch Ferrá, del id. id., 10; Guillermo Mir Llinás, del id. id., 20; Jaime Matas Arbós, del id. id., 10; Antonio Llinás Arbós, del id. id., 10; Jaime Sastre Matas, del id. id., 10; Francisco Bestard Thomás, del id. id., 10; Pedro Sastre Matas, del id. id., 10; Miguel Nadal Sastre, del id. id., 10.

Jaime Gomila Mut, del patrono "Correo de Mallorca", 10; Vicente Ribas Franch, del id. J. Puncernau "La Filadora", 10; José Seguí Marill, del id. id., 10; Sebastián Deyá Sanjuan, del id. A. Sabater "La Esperanza", 10; Miguel Seguí Espases, id. "Galletas Ce tre", 19; Mateo Salom Amer, id. id., 30; Jaime Maimó Adrover, id. id., 10; Juan Rabell Ventura, id. R. Feliu "Almacenes Matons", 10; Bartolomé Adrover, id. id., 20; Abelardo Pampillón Frau, id. id., 10; Pedro Quetzlas Estarellas, id. id., 20; Ramón Rullán Tho-

más id. id., 10; Sebastián Perelló id. Blanch y Grimalt S. L." 30; Rafael Prats Aloy id. id., 20; Mateo Zanoguera Cañellas, id. id., 10; Bartolomé Bauzá Rosselló id. id., 40; Miguel Flaquer Amengual id. id., 10; Miguel Riera Pascual id. "Herederos de Vte. Juan", 30; Juan Puig Marroig id. id., 10; Antonio Andreu Vaquer id. id., 10; Tomás Bosch Mir, id. id., 40; Antonio Mercant Trobat id. id., 20; Bartolomé Juliá Trobat id. id., 10; José Moreno Covas id. id., 10; Gabriel Ferragut Real id. id., 10.

Miguel Grimalt Nicolau del patrono "Herederos de Vte. Juan", 10 pesetas; Miguel Ferrer Burguera id. id., 10; Pablo Moratino Victory id. id., 10; Bartolomé Calafat Colom id. id., 10; Manuel Rodríguez González id. id., 10; Juan Bonet Llobera id. id., 10; Fernan do Monarri Balsasar id. id., 10; Francisco Mas Bonnin id. id., 10; Andrés Ripoll García id. id., 10; Jaime Espases Estarellas id. id., 10; Jerónimo Amengual Alcalá id. id., 10; Juan Roca Portell id. id., 10; Andrés Palou Capó id. Francisco de P. Massanet 30; F. V. Ferrer de S. Jordi id. "Fomento Agrícola Mallorca" 10; Salvador Morell Oleza id. id., 30; Guillermo Janer Pujol id. id., 40; Vicente Mayor Valero id. id., 10; Antonio Pascual Marroig id. id., 40; Antonio Martorell Guasp id. id., 30; Francisco Rigo Bujosa id. id., 10; Miguel Ferrer Parets id. id., 70; Antonio Verdura Fleixas id. id., 10; Guillermo Moragues id. id., 10.

Suma total pesetas 1.160 pesetas.

Incendio

ARDE LA PAJA ALMACENADA EN UN DEPOSITO

En comunicación dirigida al señor Gobernador por la guardia civil del puesto de la Puebla le comunica que sobre las 20'15 horas del día 18 del actual, tuvo noticia de que había sido declarado un incendio en la casa del predio "Talapi", del término municipal de dicha villa, distante, dicho predio, unos 4 kilómetros de la población.

Personada la benemérita en el lugar del suceso encontró a varias personas que trabajaban ya para la extinción del elemento que, por momentos, iba tomando proporciones alarmantes. Coo però la fuerza a dichos trabajos, consiguiéndose, a las 22 horas, la extinción total del fuego.

Practicadas gestiones para conocer las causas del siniestro parece que pudo deducirse que fué un hecho casual.

Se quemaron unos 20 quintales de paja como también el techo de la habitación donde se hallaba almacenada, derrumbándose y produciendo fuerte ruido.

Las pérdidas se calculan en unas mil pesetas.

Nuevos Fiscales Municipales

Relación de nombramientos para cargos de Justicia municipal vacantes en el Territorio de esta Audiencia:

Partido de Inca
María de la Salud.—Fiscal municipal propietario: Don Damián Quetzlas Payeras.
Fiscal suplente: Don Antonio Gelabert Oliver.
Sancellas.—Fiscal municipal propietario: Don Jaime Aloy Arrom.
Fiscal suplente: Don Gaspar Oliver Bibiloni.
Sineu.—Fiscal municipal propietario: Don José Oliver Campins.
Fiscal suplente: Don Gabriel Florit Alomar.
Llubi.—Fiscal municipal propietario: Don Miguel Fiol Mayol.
Fiscal suplente: don Antonio Alomar Cladera.
Mancor del Valle.—Fiscal municipal propietario: Don Miguel García Perelló.
Fiscal suplente: Don Juan Vicens Mateu.
Muro.—Fiscal municipal propietario: Don Jorge Poquet Fornés.
Fiscal suplente: Don Lorenzo Boyeras Busquets.
Pollensa.—Fiscal municipal propietario: Don José Bibiloni Morro.
Fiscal suplente: Don Miguel Cerdá Ferrá.
La Puebla.—Fiscal municipal propietario: Don Juan Serra Crespi.
Fiscal suplente: Don Antonio Cuberta Monjo.
Santa Margarita.—Fiscal municipal propietario: Don Jaime Oliver Capó.
Fiscal suplente: Don José Oliver Bibiloni.
Selva.—Fiscal municipal propietario: Don Antonio Nadal Garí.
Fiscal suplente: Don Jaime Rotger Serra.

Partido de Manacor

Manacor.—Fiscal municipal propietario: D. Miguel Mesquida Riera.
Fiscal suplente: Don Andrés Llabrés Llabrés.
San Juan.—Fiscal municipal propietario: Don Bartolomé Juan Barceló.
Fiscal suplente: Don Arnaldo Gayá Mieres.
San Lorenzo.—Fiscal municipal propietario: Don Antonio Riera Rosselló.
Fiscal suplente: Don Juan Soler Riera.
Santañy.—Fiscal municipal propietario: Don Pedro Mir Salom.
Fiscal suplente: Don Antonio Rigo Manresa.
Ses Salines.—Fiscal municipal propietario: Don Cosme Orell Rigo.

Fiscal suplente: D. Bartolomé Gal-més García.

Son Servera.—Fiscal municipal propietario: D. Melchor Santandreu Carbonell.

Fiscal suplente: D. Juan Llabrés Llitas.

Villafranca de Bonafiy.—Fiscal municipal propietario: Don Esteban Catalá Sagreras.

Fiscal suplente: Don Miguel Bauzá Mestres.

Partido de Palma

Distrito de la Lonja.—Fiscal municipal propietario: Don José Ferrer Pons.

Fiscal suplente: Don Jaime Ferrer Amengual.

Fornalutx.—Fiscal municipal propietario: Don Juan Alberti Mayol.
Fiscal suplente: Don Juan Arbona Alberti.

Puigpuñent.—Fiscal municipal propietario: Don Jorge Martorell Carbonell.

Fiscal suplente: Don Juan Martorell Salvá.

Santa Eugenia.—Fiscal municipal propietario: Don Antonio Roca Pericás.
Fiscal suplente: Don José Mesquida Nadal.

Sóller.—Fiscal municipal propietario: Don Onofre Bauzá Castañer.
Fiscal suplente: Don Onofre Fornés Colom.

Valldemosa.—Fiscal municipal propietario: Don Sebastián Más Ripoll.
Fiscal suplente: D. Sebastián Terrasa Palmer.

Distrito de la Catedral.—Fiscal municipal propietario: Don Rafael Sastre Bestard.

Fiscal suplente: Don Pedro Trias Mir.

Servicio meteorológico de la Diputación de Baleares

Estado del tiempo en la Europa Occidental el día 20 de noviembre de 1935 a las 7 horas:

Un centro depresionario situado al N. de Francia y con tendencia a internarse en el Continente, perturba el tiempo en el N. de España, S. de Francia y parte del Mediterráneo. Se han producido lluvias en las costas cantábricas y S. de Francia y nieva en los Pirineos, y los vientos son fuertes del W. y N. W. en las costas de España, Golfo de León y Baleares; y del S. W. en la isla de Cerdeña y del S. en el resto del Mediterráneo.

Las altas presiones persisten en Polonia y las del Atlántico se retiran hacia las Azores.

Barcelona a 11 horas; Presión barométrica 753 mm. bajando; estado del cielo, casi cubierto; dirección del viento W. 36 k. h.

Tiempo probable: Variable y vientos fuertes del W. o N. W.

Sucesos y desgracias

En el Dispensario de la Cruz Roja de Santa Catalina han tenido lugar las siguientes curas:

Juan Pons, de 13 años, con domicilio en la calle de la Barrera, ha sido curado de heridas incisas en la cara.

— Antonia Antich, de 5 años, con domicilio en la calle de Antich número 14, ha sido curada de herida contusa en una mano.

— Josefa Porcel, de 32 años, ha sido curada de heridas incisas que se produjeron con alfileres. Vive en la calle de San Magín número 106.

— Gabriel Bordoy, de 21 años, con domicilio en la calle de la Ribera número 35, fué curado de contusiones, que se produjeron a consecuencia de una caída.

En dicho Dispensario han sido curadas también otras personas de daños que se produjeron en distintas partes del cuerpo a consecuencia de caídas, en riña o trabajando.

Dietario Agenda para 1936

El Dietario Agenda de Bufetes confeccionado para el año 1936, es el mejor Libro de Caja.

Contiene además: "Una pequeña guía de Mallorca"; "Plano de Palma"; "Tarifas postales nacionales"; "Oficinas españolas autorizadas para recibir cartas con valores, objetos asegurados, etc., etc." "Tarifas telegráficas"; "Estaciones radiotelegráficas nacionales"; "Tarifas de impuestos de sucesión"; "Timbre del Estado"; "Impuesto de Cédulas personales"; "Registros de letras y otros interesantes datos."

Precio en papel y lujosamente encuadernado pesetas 2'75. Imprenta y Librería de José Tous.—Plaza de Cort, 29 y 30.

LIRICO
Aparatos Sonoros
WESTERN ELECTRIC
Miércoles grandioso estreno
Metro-Goldwyn-Mayer
PRESENTA
MYRNA LOY
WILLIAM POWELL
en
LA TELA de ARAÑA
En español

FRONTON BALEAR
Hoy miércoles
Noche a las 9-15
MENDIA — TRECET
contra
SATUR — SOLOZABAL
ISASI — REGO
contra
ANACABE — URQUIRI
Y quinielas.
Más detalles por carteles y programas.
IMPORTANTE: Al terminar la función habrá un servicio especial de autobuses.
Mañana, por la noche, grandes partidos y quinielas.

Notas del Carnet

PERSONALES

* Ha sido operado felizmente el propietario de la Hostería Triana, don Francisco Quintana.

BODAS

* En la capilla del Santo Cristo del Convento de la Visitación, de Sóller, se unieron en el santo lazo del matrimonio la señorita Rosa Rullán y Palou y el joven don Bartolomé Casañer y Marqués.

Apadrinaron la boda, por parte de la novia su madre doña María Palou y Bernat y su hermano don Guillermo y por parte del contrayente, su madre D. Margarita Marqués Trias y su tío paterno don Pedro A. Casañer y Alcover.

Los novios esposos salieron en viaje de bodas para Manacor, Pollensa y otros puntos del interior de la isla, y después de pasar unos días con sus familiares embarcarán para Barcelona de paso para París y otras poblaciones francesas, fijando su residencia en Issoudun, donde el novio tiene establecido su comercio.

* Domingo 17 del corriente, por la mañana en el Altar Mayor de la Iglesia parroquial de la villa de Andraitx, bellamente adornado, se celebró el enlace matrimonial de la Señorita doña Isabel Alemany Salom, hija de la Maestra Nacional de dicha villa doña Francisca Salom, con el apuesto propietario y comerciante establecido en la vecina República don Juan Mulet Mandilego.

Bendijo la unión y celebró la misa de velaciones el Sr. Económico de dicha parroquia don Pedro Suasi.

La novia lucía elegante vestido blanco adornado con primorosos encajes que hacía resaltar sus naturales encantos, llevando precioso ramo natural de mardos. Hizo su entrada en la iglesia a los acordes de una marcha nupcial, y se tocaron diversas composiciones durante la ceremonia.

Actuaron de padrinos por parte de la novia don Antelmo Pujol, Director de la Escuela Graduada de dicha villa y don José Cazador, propietario, y por parte del novio su padre don Juan Mulet y don Francisco Torres, ambos Maestros de dicha Escuela.

Terminado el acto religioso los novios, familia y los numerosos invitados se trasladaron a casa del padre del novio en donde les fué servida un delicado y exquisito lunch. Más tarde la familia acompañada de las amistades más íntimas se trasladaron al Hotel Playa en donde les fué servido un succulento banquete.

Los recién casados a los que deseamos muchas felicidades en su nuevo estado, salieron para el interior de la isla, continuando después su viaje por la Península.

NECROLOGICA

* Esta mañana nos ha sorprendido la triste noticia del fallecimiento, ocurrido esta pasada noche, del Rdo. señor don Francisco Pou y Arrom, Vicario de la iglesia de la Anunciación (Hospital).

Su muerte ha causado gran impresión, al ser conocida en nuestra ciudad, en donde el finado contaba con muchas relaciones y amistades.

Destacada figura del Clero mallorquín, el Rdo. Sr. Pou era laboriosísimo en el ejercicio de su ministerio, tanto en la iglesia parroquial de San Jaime como en la del Santo Hospital. Muy asiduo en el confesonario, en el que gastaba largas horas, era, de antiguo, el director espiritual de numerosas personas, de toda condición social. Y todavía hallaba tiempo y fuerzas para apoyar eficazmente obras religiosas, sociales y de beneficencia, especialmente la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, de cuya Junta era vocal desde hacía mucho tiempo, trabajando con gran entusiasmo por su eficaz desarrollo.

Sacerdote de depurado espíritu eclesiástico, hombre de fino trato, siempre propicio a toda obra buena, dejó hondo vacío en las filas de nuestro Clero.

Reciba su familia, en especial sus hermanos, nuestro particular amigo don Felipe y doña Juana, la expresión de nuestro hondo pésame por tan irreparable pérdida.

DE VIAJE

* De Ciudadela ha llegado don José Pons acompañado de su esposa.

* De Barcelona en el rápido han llegado don Luis Aguado, don Luis Martínez, don Lamberto Juncosa, don Andrés Bestard, don Andrés Marquet, don Jaime Ribas, don Rogelio Aragón y don Juan Crespo.

* En el correo de Ibiza, Valencia han salido: don Juan Pons, don Jaime Alemany, don Bartolomé Ferrer, don Gabriel Ferrer, don Antonio Llinás, don Juan Crespi, don Francisco Ripoll y don Eduardo Vázquez.

* Para Barcelona embarcarán don Juan Bernat, don Bartolomé Juan, don José Estarás, don Ramón Casañer, don Antonio Sarriá y don Andrés Batle.

* En el aparato de la Lape, de Valencia llegaron los siguientes pasajeros: don Fernando López, don José María Fernández y don Vicente Libat.

Esta mañana ha salido, a primera hora, el mismo aparato, para Valencia y Madrid, conduciendo un pasajero: don Juan Belmonte.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

SANTORAL.—La Presentación de Nuestra Señora y San Mauro, ob. CUARENTA HORAS.—Empiezan en Montesión, en honra del Santo Cristo de la Buena Muerte. Exposición a las 6 y media de la mañana. Por la tarde, a las 6 y media Rosario y solemne Triduo que predicará el Rdo. don Antonio Garau, Vicario de Santa Eulalia y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES.—En la Merced, función semanal de los Jueves Eucarísticos. A las 7 y media Comunión general, por la noche Gran Hora Santa.

En la Misión continuación de la Novena de la Inmaculada de la Medalla Milagrosa. Por la noche a las 6, predica el P. Juan Coll.

VISITA.—A Nuestra Señora de la Presentación en Montesión.

Marítimas y aéreas

ENTRADAS.—De Ciudadela, el "Ciudad de Alcudia", capitán señor Serra.

De Barcelona, el "Ciudad de Barcelona", capitán don F. Nadal.

DESPECHADOS.—Para Ciudadela, el "Ciudad de Alcudia", capitán Sr. Serra.

Para Ibiza-Valencia, el "Mallorca", capitán señor Sastré.

Para Barcelona, el "Ciudad de Barcelona", capitán don F. Nadal.

Pilotado por el aviador señor Pombó llegó de Valencia el avión de la Lape—E. C.—AAU, que ha salido esta mañana para Valencia y Madrid.

TIEMPO REINANTE.—En Palma. Viento S. S. O. fuerte, mar marejada, cielo celajes.

De Teatros

LIRICO

En las sesiones que se celebrarán hoy en este teatro se estrenará la emocionante producción titulada "La tela de araña", film interpretado por la famosa pareja Myrna Loy y William Powell.

"La tela de araña", se estrenó recientemente en Barcelona donde obtuvo un éxito enorme siendo calificada por todos los críticos como una de las mejores producciones de esta temporada.

El estreno de "La tela de araña", es esperado en Palma con mucho interés.

BALEAR

Hoy miércoles últimas proyecciones del grandioso film nacional "Robarío la Cortijera", que tanto éxito ha obtenido estos días.

Para mañana jueves se anuncia el colosal film, cantado y hablado en español "Idolos de Buenos Aires".

En esta película desfilan todos los artistas argentinos y los mejores estilistas del tango, dando a conocer los tangos "Sentimiento Gaucho", "Ciego", y el conmovedor "Por el Camino", (El Boyero).

De complemento se estrena también mañana el emocionante y sentimental film "Carnaval de la Vida", una historia de amor tan humana como un beso.

Interpretan esta producción los conocidos artistas Lee Tracy, Jimmy Durante y Sally Eilers, todos ellos conocidísimos de nuestro público.

Deportivas

Fútbol

COLLERENSE — ESPAÑOL

El próximo domingo día 24 corries, pondrá jugarse el partido de Campeónato Liga Amateur entre los equipos citados más arriba. El encuentro ha despertado extraordinaria expectación en las "chuscas" del equipo del Puñgu. De ganar el Español puede aun calzarse el primer lugar de su grupo, pero de perder vería ajejadas todas sus aspiraciones, al codiciado galardón ya que en su casilla lleva anotada una derrota a manos del Palmesano.

Por su parte el Collierense también le son necesarios los dos puntos para aspirar al primer lugar y por tal motivo saldrá dispuesto a vender cara la victoria, más particularmente por jugar en su campo "Des Coll". Quiere ello decir que el partido se presenta interesantísimo tanto para unos como para otros. En el Español probablemente debutarán varios elementos. El interesante match empezará a las 3 de la tarde.

Ping - Pong

FEDERACION BALEAR DE PING-PONG.—NOTA OFICIAL.

En vísperas de celebrarse el primer campeonato oficial de Baleares de Ping Pong, esta Federación acordó convocar a todos los señores que deseen ser árbitros a la reunión que se celebrará en el local de la Juventud Antoniana, el próximo día 22 a las 7 de la noche.

Se pone en conocimiento del público que esta Federación reside en la calle de Obispo Maurá, 18.1.º (Club Illa d'Or), estando a la disposición de los clubs, los días laborables de 3 tarde a 8 noche y días festivos por la mañana de 10 a 12, para cualquier consulta sobre el campeonato.

En el Consistorio

Se ha reunido esta mañana, como miércoles, la Comisión Gestora del Excmo. Ayuntamiento, presidiendo el Alcalde señor Ferrer Arbona, y concurriendo los vocales Sres. Comas, Aguiló, Bennasar, Llabrés, Vaquer, Pons, Juliá, Alcover, Riutord.

Tras de la aprobación del acta de la sesión anterior y las cuentas correspondientes a la semana, y que ascienden a pesetas 55.813'83, se procede a nueva votación para cubrir en propiedad el cargo de teniente de Alcalde, para el cual fué elegido don Jaime Espases en la sesión anterior y con carácter provisional, por no haber obtenido el número necesario de sufragios para que la designación fuera definitiva. El resultado arroja a favor del mismo señor Espases 6 votos y tres en blanco. Queda, pues, la elección nuevamente interina.

(Entra el Sr. Espases).

Dáse cuenta a seguido de recurso que formula don Mateo Martí contra el nombramiento de Inspector de Arbitrios e impuestos. La Corporación acuerda a petición del señor Llabrés, quede por ocho días sobre la mesa.

Apruébase el traspaso de los derechos de remate de subasta para las obras del grupo escolar de S'Hort Nou, a favor de D. Gabriel Prohans Riera.

Siguen en serie los asuntos de trámite. Es aprobado un dictamen sobre el proyecto de decoración exterior de la finca que ocupó en el Borne el "Oasis", y se aprueba también el dictamen para la inmediata repoblación del bosque de Belver, a propósito del cual el señor Juliá propone que allí se cree un vivero de pinos, costándole el señor Riutord en nombre de la Comisión de Obras que existe ya este propósito.

Se retira a don M. Colom la concesión que le fué hecha sobre arbitrios de carnes y Matadero. Y se concede a don M. Comas un depósito de vinos. Queda sobre la mesa por 8 días un dictamen sobre paradas de camiones.

DESPUES DEL ORDEN DEL DIA

Hay un dictamen, que se aprueba, sobre reorganización de la recaudación de arbitrios.

Luego se da por recibido el presupuesto de la Oficina local de Colocación obrera para 1936, pasando a la Comisión de Hacienda.

Se acuerdan varias transferencias de crédito.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Comas—como de costumbre—habla. Se refiere a la calderilla extranjera que circula, y ruega a la Alcaldía que haga una gestión con el Banco de España en cuyos sótanos se le ha dicho que existe en gran stock la calderilla nacional. Contesta el Alcalde que, de acuerdo con el Presidente de la Cámara de Comercio, realizará las gestiones pertinentes en

busca de una solución para el problema.

El Sr. Riutord habla de la fábrica de gomas de la calle del Patronato obrero... ¿que funciona todavía?

Nota que no se ha hecho caso a la resolución municipal dando para el traslado un plazo improrrogable de un mes. El Alcalde y el señor Pons dicen haberse presentado recurso y que vendrá el asunto a la próxima sesión.

LA FIESTA DE LA CONQUISTA

Una proposición que firman los vocales regionalistas, pide que la fiesta de la Conquista se celebre dignamente, adornándose el 31 de Diciembre la fachada de la Casa Consistorial y cerrando sus oficinas el Municipio; dando un concierto por la mañana la banda municipal y restableciéndose la costumbre de entrar solemnemente la "barra", tradicional, celebrándose seguidamente en el salón de sesiones el acto de descubrir el retrato y dar lectura a la biografía de los ciudadanos que fueron declarados hijos ilustres por la Corporación Municipal. Por la tarde del mismo día, la Comisión Gestora en Corporación irá a depositar una monumental corona de flores al pie del monumento a Jaime el Conquistador, rogándose a escuelas y entidades de cultura que se unan a ella para rendir el homenaje.

La Corporación aprueba la proposición por unanimidad.

Después de lo cual—a las 12'25—se levanta la sesión.

Taurófilas

JAIME PERICAS

Por referirse a nuestro paisano, producimos las siguientes líneas del colega de la ciudad del Turia «El Mercurio Valenciano».

Dicen así:

«La última corrida de esta temporada en la que actuó Jaime Pericás fué en Valencia, la tarde del domingo 13 del pasado octubre.

En nuestra crónica de dicha novilla, dijimos que Jaime salió a torear vívidamente enfermo. A los pocos días del festejo tuvo que guardar cama el diestro mallorquín, aquejado de grave dolencia, venida al fin por la asistencia facultativa de los doctores Rodríguez Fornos y Román, por los cuidados familiares y por la juventud del doliente.

Hoy se encuentra Jaime fuera de peligro y en los comienzos de la convalecencia, lo cual celebramos cordialmente, deseándole un rápido y total restablecimiento, que no se hará esperar, según hemos de suponer.

EL DOCTOR DON JUAN ALZINA MELIS

DIRECTOR DEL INSTITUTO DE BARCELONA PARA DEFICIENTES ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES. Visitará en el consultorio del Dr. Comas, calle Santo Domingo, el sábado próximo día 23 del corriente.

Sin diferencia de tono del estudio a su hogar



Compare Vd. su antiguo receptor con un nuevo ATWATER KENT, 1936.

Encontrará Vd. mejoras en selectividad, alcance, etc.; pero le asombrará la calidad de la audición.

Es tan perfecta, que las palabras no pueden describir las. Sólo una prueba le dará idea de ello. Oír Vd. en su casa como si estuviera en el estudio.

ATWATER KENT RADIO

AUTO-ELECTRICIDAD, S. A.

AVENIDA DE ALEJANDRO ROSSELLO, 85-87

Para curar en pocos días Erupción es, Grietas, Escocidias, Fuego de la niñez, Costuras, Sebucias, etc., lo único

CREMA MILAGROSA PERERA

REGISTRADA

Experimentada desde el año 1861

Venta: En la Farmacia del autor, Palma Mallorca, Calle Rubí, 11. Caja pequeña: 0'90 ptas, Caja grande: 2'60, (timbre incluido).

El año taurino 1935 del notabilísimo novillero Jaime Pericás no ha podido ser más brillante, por los numerosos y grandes triunfos obtenidos en sus múltiples actuaciones.

Su enfermedad le ha privado de correr con broche de oro—nunca tan bien empleada la frase hecha—su magnífica temporada.

Pudo y debió tomar la alternativa. Si las circunstancias se lo impidieron, el trascendental acto se celebrará en los comienzos de la temporada próxima, ya que Jaime tiene méritos sobrados para recibir la investidura de matador de toros, título ganado por el mallorquín con su valor, arte y sabiduría.

**

Danemos unos detalles de las corridas que ha toreado Jaime Pericás en 1935.

Inauguró su campaña el 17 de marzo, Sevilla; 19, 24, 29 y 31, Tetuán de las Victorias; 14 abril, Palma de Mallorca; 20, Cartagena; 21, Granada; 23 Murcia; 29, Valencia; 5 mayo, Palma de Mallorca; 30, Valencia; 16 junio, Valencia; 24, Utiel; 29, Barcelona; 6 julio, Valencia; 7, Alcoy; 14, Valencia; 21, Sevilla; 25, Córdoba; 3, 4, 7 y 11 agosto, Valencia; 15, Játiva; 16, Jaén; 18, Madrid; 25, Cieza; 29, Madrid; 1 septiembre, Málaga; 4, Madrid; 7, Huelva; 8, Utrera; 11, Utiel; 16, Albacete; 17, Aracena; 22, Olivenza; 23, Fregenal; 25, Córdoba; 28 y 29, Valencia; 30, Sevilla; 5 y 6 octubre, Zafra; 12, Teruel, y 13, Valencia.

Por diversas causas perdió dos en Madrid, dos en Valencia, una en Sevilla y una en Albacete.

Total corridas contratadas, 52. Total toreadas, 46.

De éstas toreó «mano a mano» diez corridas.

Con el diestro que más veces alternó fué con Rafael Ponce (Rafaelillo), en 21 festejos.

Con lo reseñado basta para demostrar cumplidamente nuestra afirmación de que la temporada de 1935 de Jaime Pericás no ha podido ser más brillante.

GACETILLAS

TODOS COMERAN BIEN Y ORDENARAN SUS GASTOS POR POCO DINERO. — Esto no supone más que el desembolso de CUATRO PESETAS para todo el año. Por tan insignificante costo tendrá un libro que vale por un completo manual de cocina, con 732 recetas comprobadas de seleccionados guisos y fina repostería; que contiene para cada día del año un menú de almuerzo y otro de comida, con las medidas para su confección; que es agenda para anotar en el día correspondiente lo que se entrega para la compra y lo que se gasta, con especificación de concepto, y, además, como complemento, tiene agenda de lavandería y planchadora; y, por último, hace algunas observaciones sobre la manera de guisar, preparar y presentar los principales alimentos.

Este libro, tan útil y sumamente práctico para todo hogar, hotel, pensión, cocina, etc., es la AGENDA CULINARIA 1935 «Baillly-Baillière». Pídala en librerías y papelerías o a Editorial Baillly-Baillière, S. A., remitiendo su dirección y el importe del libro, más 0'50 pesetas para los gastos de envío por correo.

UN COMUNICADO.— Suscrita por Heriberto Quiñones hemos recibido una carta, lamentándose que en la referencia oficiosa que se publicó cuando fué detenido en esta capital a raíz de los sucesos de Octubre de 1934, se le atribuyera nacionalidad extranjera siendo así que es español, y refutando otros extremos publicados con respecto a su detención, rogásemos la publicación de estas manifestaciones, en ocasión de haber regresado al interesado a esta isla.

Queda complacido.

PEÑA MOTORISTA. — Se nos ruega la publicación de la siguiente noticia:

Habiendo el propósito de formar una Peña Motorista para fomentar dicho deporte en Mallorca, invitamos a todos los simpatizantes a ello, para que acudan el próximo jueves día 21 actual a la reunión que se celebrará en el «Bar Mercado» Avenida A. Rosselló a las 9 noche, para hablar de la formación de la misma.

PIKMENTINE.—Tinte para el cabello. Todos los colores, del negro carbón al rubio. Se vende perfumaría EL ALBA, calle Sindicato, 98. Palma.

MANANA:

CORREO MARITIMO.— A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona.

A la misma hora llegará vapor correo de Tarragona.

A las 8 de la noche saldrá vapor correo para Mahón.

A las 9 de la noche saldrá vapor correo para Barcelona.

MERCADO.— Se celebrará en Inca, Muro y Andraitx.

LIRICO.— Sesiones de cine sonoro de 3 tarde a 12 noche.

BALEAR.— Sesiones de cine sonoro de 3 tarde a 12 noche.

CINES.—Moderno, Oriental, Principal, Born y Realto.

CON EL BRAZO EN CABESTRILLO DEBIDO A UNA NEFRITIS

«Tengo una deuda de gratitud, nos dice esta señora en una carta que describe cómo consiguió verse libre de una nefritis.

«Hace un año que vengo sufriendo de una nefritis en un brazo, hasta el punto que fué necesario ponerme en cabestrillo.

«Poco tiempo después mi brazo readquirió los movimientos normales, permitiéndome reanudar mis trabajos domésticos. Estos beneficios obtenidos en dos semanas los debo a las Sales Kruschen y espero que con quince días más me verá por fin libre de esta nefritis.»

Mrs. E. L. La nefritis es producida por las impurezas de la sangre. Cuando ésta es impura al circular por el organismo, inflama los tejidos y causa los dolores de esta enfermedad. Las Sales Kruschen son las más indicadas para combatirla, pues contienen precisamente todos los elementos que auxilian a nuestra naturaleza a fin de que sus órganos internos funcionen normalmente.

De venta en todas las Farmacias y Centros de Específicos. Frasco grande: 5'50 pesetas. Frasco pequeño: 3'50 pts.

Banco de España

PALMA DE MALLORCA

CANJE DE LOS DEPOSITOS DE LA DEUDA AMORTIZABLE AL 5 POR 100, EMISIONES DE 1900 Y 1917.

Verificado ya, en parte, el canje de los títulos de la Deuda Amortizable al 5 por 100 de la emisión de 1900 y 1917, que se encuentran en depósito en la Caja de este Banco, por las carpetas provisionales de la nueva Deuda Amortizable al 4 por 100, y siendo indispensable, para la debida formalización de cuentas, cancelar los actuales depósitos, a fin de dar ingreso a los nuevos valores, el Banco, que tiene el más vivo deseo de causar a los señores depositantes las menores molestias posibles, se ve en el caso de invitarles a aquella operación, que se habrá de llevar a cabo con el debido orden, pero en el plazo más breve, puesto que el cupón vencimiento quince de noviembre de este año sólo podrá percibirse con la presentación de los nuevos resguardos.

En atención a este necesario cambio, queda en suspenso en este trimestre el abono de los intereses en cuenta corriente, que deberán ser reanunciados por libramiento en la Caja, siendo necesario pedir después el abono de dichos intereses en cuenta corriente, puesto que se tratará de un depósito nuevo.

Para procurar la mayor facilidad a los señores depositantes, se ha establecido un modelo nuevo de facturas, extensivo para el caso, que habrán de llenar y suscribir los propios interesados o las personas que obren en su representación, si bien dejando en blanco el espacio de la numeración de las carpetas que cuidará de llenar la Caja, y acompañando los resguardos de los depósitos a que la factura se refiera. Estos resguardos no hay necesidad de que vengan firmados.

Los nuevos depósitos habrán de quedar constituidos en la misma forma, exactamente, que los cancelados.

Por tanto, a partir del presente anuncio se presentarán los resguardos con las nuevas facturas, a cambio de los cuales se entregará el recibo provisional a canjear por el resguardo definitivo, el día que se señale, al propio tiempo que se abonen los derechos de custodia correspondientes a los depósitos cancelados.

Hasta el momento, sólo se han reanunciado parte de las carpetas correspondientes a los títulos de la Deuda Amortizable de la emisión de 1900 y 1917; pero las personas que tengan en depósito títulos de las dos emisiones y deseen formar un sólo depósito con los que les correspondan por ambos canjes de la nueva emisión, pueden también efectuarlo desde luego; y ya, en su día, se anunciará la entrega de los resguardos de los nuevos depósitos, que no podrá tener lugar hasta que se hayan recibido las correspondientes carpetas.

Los nuevos resguardos de depósito que se expidan habrán de ser reintegrados, a costa de los interesados, con el timbre correspondiente, según resolución del Ministerio de Hacienda, de fecha 30 de octubre próximo pasado.

Debe, por último, el Banco llamar la atención de los señores depositantes que se encuentren ausentes o que por cualquier motivo no puedan efectuar, de momento, la evolución de que se trata, acerca de que ningún perjuicio les ha de irrogar el que la demora en tiempo que estimen necesario, ya que lo único que les ocurrirá es que no percibirán el cupón de 15 de noviembre próximo hasta que hayan efectuado la operación; pero pudiendo cobrar aquel en seguida, una vez reanunciada.

PALMA DE MALLORCA 13 de noviembre de 1935.

EL SECRETARIO, BARTOLOME BESTARD.

"DANZING FLORIDA"

(CASA ESPAÑA)

Hoy Debut de 15 bellas Señoritas llegadas de Valencia y Madrid

JUEVES y VIERNES

en obsequio a la distinguida clientela y en honor a estas Señoritas, gran Fiesta

POR TELÉGRAFO

De política

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid, 19 (11 n.)

La reunión del pleno de la comisión de Presupuestos ha sido importantísima. Su presidente, señor Calderón, dijo que se hallaban sobre la mesa todos los presupuestos parciales y otros proyectos económicos y financieros y que estudiados los que podrían quedar dictaminados había visto que el relativo al paro obrero se hallaba en esa situación. Como no estaba el ponente en el salón le substituyó el mismo y formuló ponencia de aprobación.

Inmediatamente diversos vocales plantearon una cuestión previa: La de que no se dictamine ningún presupuesto parcial sin recibir las memorias y los estados comparativos y sin que lleguen esos documentos que habrían de servir de base para cualquier modificación.

Después de amplio debate se sometió a votación el asunto, y por mayoría quedó derrotada la propuesta del presidente.

La Comisión quedó en espera de la llegada de esos documentos para que puedan dictaminarse los proyectos. Pudo advertirse que esta actitud de la mayoría de la Comisión obedece al gran efecto que le han producido los discursos pronunciados por el señor Chapaprieta fuera del Parlamento.

Los presidentes de las subcomisiones las han convocado para las seis de la tarde con objeto de ponerles al tanto de lo ocurrido.

LA COMBINACION DE GOBERNADORES

El ministro de la Gobernación aclaró esta tarde que no piensa realizar una amplia combinación de gobernadores, sino efectuar algunos traslados y ocupar luego las vacantes, o sea unos siete u ocho Gobernadores.

CONFERENCIA ENTRE POLITICOS

Esta tarde en los pasillos del Congreso estuvieron hablando extensamente don Miguel Maura, y los señores Martínez Barrio, Cirilo del Río y Lara.

ALBA Y LA LABOR DEL CONGRESO

El señor Alba conversando con los periodistas dijo que está acumulando mucha labor y será preciso casi a diario celebrar sesiones nocturnas o prórogas de las sesiones de la tarde. —No sé, dijo, como vamos a hacer frente a tanta labor, pues la Cámara tiene un límite de resistencia.

LA FIRMA

Desde el Congreso el señor Chapaprieta marchó al domicilio del señor Alcalá Zamora para someter a la firma del S. E. varios decretos.

HABRA QUORUM MAÑANA?

Mañana continuará en el Congreso la discusión de los derechos reales.

Probablemente se celebrarán varias votaciones de quorum, continuando luego la discusión de la interpelación del señor Ventosa.

PENSION PARA LOS FUNCIONARIOS DE PRISIONES

El señor Chapaprieta leyó un proyecto concediendo a los funcionarios de prisiones, que fueron objeto de muerte violenta dentro o fuera de la prisión, y dejarán familias, el sueldo inmediato superior del que disfrutaban.

Ampliación del Consejo de Ministros

Madrid 19 (11 n.)

En el Consejo se abordó el tema de la designación de gobernadores, conviniendo en hacer ahora una primera combinación a base de las vacantes que hay, y alguna otra, pero es posible que la combinación sea bastante amplia, porque no se limitará a cubrir las vacantes que hay, sino algunas de quienes ocupan car-

gos de gobernadores en otras provincias, que ahora irán a cubrir esas vacantes.

Para ultimar detalles de esta combinación, celebrarán una reunión los señores Gil Robles, de Pablo Blanco y Martínez de Velasco.

Parece ser que el Gobierno ha acordado, en principio, la automatización de la red oficial telefónica, y al efecto se ha encargado al ministro de Obras públicas que redacte el oportuno proyecto.

Hablóse a continuación de la conveniencia, de sin coartar la libertad de propaganda, reducirla un poco en cuanto a los locales en que haya de verificarse.

Probablemente, en algún tiempo, no se celebrarán esas grandes concentraciones como las de Mestalla, Madrid y otros puntos, y es muy posible, también, que el primer acto de importancia a que afectará esta resolución sea el que se proyectaba celebrar el próximo domingo en Barcelona por Acción Popular.

El Gobierno acordó ocupar la presidencia del Instituto Nacional de Previsión el señor Posada, en sustitución del ministro de Agricultura señor Usabiaga, y el cargo que deja el señor Posada de presidente del Consejo de Trabajo, pasará a ocupar el catedrático de Sevilla, señor García Oviedo.

Otro acuerdo de gran importancia adoptado por el Gobierno, se refiere a suspender provisionalmente la vigencia del decreto publicado en agosto y que debía aplicarse a partir de primero de diciembre, relativo a transportes por carreteras.

Estima el Gobierno que es conveniente esperar la celebración de una conferencia de elementos interesados convocada para dentro de unos días y después de oír los razonamientos que aporten y las conclusiones a que se llegue, resolver en definitiva.

Quedó ya aprobado por el Consejo de ministros, el plan general de obras públicas, cuyo proyecto de ley se leerá mañana en las Cortes, no haciéndose hoy por tener que introducirse una pequeña variación de cifras.

Asimismo quedó aprobado el relativo a ordenación ferroviaria, que se leerá en la Cámara pasado mañana.

Aparte de conocer el Gobierno las últimas noticias relativas a política internacional, que no han variado sustancialmente después de la última semana, se estudió el plan parlamentario a seguir e hicierónse consideraciones respecto de las reuniones que estos días se han venido celebrando por el jefe del Gobierno y los diversos representantes de los grupos que integran el bloque gubernamental, resaltándose que los partidos de este carácter han empeñado su palabra de apoyar al Gobierno, y que el señor Chapaprieta, por su parte, no hace cuestión cerrada los detalles de sus proyectos, sino únicamente las líneas generales de los mismos.

Habla el Ministro de la Gobernación

Madrid, 20 (6 m.)

Al recibir esta madrugada a los periodistas, el Ministro de la Gobernación les facilitó una relación de los actos públicos políticos últimamente celebrados.

En menos de dos meses, dijo, se han celebrado 407 actos políticos, siendo la mayoría de ellos de elementos de izquierda, pues en tal cifra solo hay 8 de los radicales y 25 de Acción Popular.

Expuso que facilitaba estos detalles para que no se diga que no hay libertad de propaganda.

En el Consejo de hoy, yo mismo rogué al señor Gil Robles que aceptase sin protesta la suspensión del acto que Acción Popular iba a celebrar en la Plaza Monumental de Barcelona, pues creo que deben prohibirse todos los actos y concentraciones al aire libre.

Se suspende primero este acto de Acción Popular para que no puedan decir los partidos de oposición que se favorece a las fuerzas políticas del bloque gubernamental.

Terminó diciendo que además de los nombramientos acordados en el Consejo de hoy se había admitido la dimisión del delegado de los canales del Lozoya don Juan Catena, nombrando para sustituirle a don Miguel Aguilar.

Conferenciando con el señor Villalonga

Madrid, 19 (11 n.)

El señor Villalonga, al llegar al Congreso, fué muy felicitado por periodistas y amigos.

El nuevo gobernador general de Cataluña manifestó que permanecerá aún en Madrid unos días, pues tiene que visitar al Presidente de la República, al jefe del Gobierno y a otras personalidades.

Después el señor Villalonga entró en el despacho de ministros, conferenciando con los señores Gil Robles y Lucía.

El señor Villalonga dijo que cumplimentará al señor Alcalá Zamora y dentro de dos o tres días marchará a posesionarse del cargo.

Lo que dice el señor Gil Robles

Madrid 19 (11 n.)

Muchos correligionarios felicitaron al señor Gil Robles por la designación del señor Villalonga para el cargo de Gobernador General de Cataluña.

El señor Gil Robles dijo que el señor Villalonga reunía inmejorables condiciones para el cargo y que realizará allí una bonita labor.

Los informadores le hablaron de las manifestaciones que había hecho el señor Martínez Barrio y de las cuales se deducía que para que estas Cortes pudiesen continuar su vida no habría más solución que entregar el poder al señor Gil Robles.

Este se limitó a contestar: —Siendo yo el interesado, nada puedo decir sobre esto.

Otro informador dijo: —¿Sigue la incógnita sobre el apoyo de la mayoría al Gobierno?

La sesión de las Cortes

APROBACION DEL ACTA

Madrid 19 (11 n.)

Observándose en las tribunas públicas y escaños la misma desanimación de sesiones anteriores, esta tarde fué iniciada la sesión por el señor Alba a las cuatro y veinte minutos.

En el momento de abrirse la sesión se encontraba únicamente en el banco del Gobierno el ministro de Agricultura.

Después de ser leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el orden del día, aprobándose definitivamente los proyectos de ley siguientes:

Concediendo la cruz del Mérito Militar, pensionada al comandante de Ingenieros don Fernando Peña Senra.

Fijando el contingente militar para el año 1936 de tropa del Ejército.

Ampliando a tres años los cuatro semestres de duración de los planes de estudios en las academias militares.

A segunda se anuncia que va a ser puesto a discusión el dictamen de la Comisión de Guerra sobre la proposición de ley referente a amortizaciones en el cuerpo eclesiástico del Ejército.

Se trata de su artículo primero, que es aprobado sin discusión.

El señor Alonso Rodríguez (de Unión Republicana), interviene, después de ser leído, en la discusión del artículo segundo.

Comienza el orador afirmando que desconocía en absoluto que este proyecto figurara en el orden del día de la sesión de hoy.

Continúa impugnando el dictamen y diciendo que la ley en cuestión va contra el espíritu de la Constitución.

Después se extiende en criticar la labor del señor Gil Robles en el desempeño de la cartera de Guerra, princi-

El señor Gil Robles contestó: —En situaciones análogas a estas los hechos me han dado razón. Se logrará el apoyo de la mayoría e incluso el quorum cuando se necesite.

Hablando con el señor Lerroux

Madrid, 11 (11 n.)

Al llegar el señor Lerroux al Congreso conversó con los periodistas, preguntándoles qué noticias había.

Le dijeron que seguía concediéndose importancia a la reunión de la minoría radical que se celebrará el jueves.

El señor Lerroux dijo: —Menos mal. Eso equivale a decir que aun tenemos importancia.

Un periodista añadió: —Pues se dice que habrá jaleo en la reunión.

El señor Lerroux contestó: —Hombre, yo creo que lo que habrá será jalea.

La discusión en la Comisión de Presupuestos

Madrid, 20 (6 m.)

D. Abilio Calderón dijo que en la reunión de la Comisión de presupuestos al dictaminar el proyecto sobre el paro obrero se acordó que el Gobierno envíe una memoria a la comisión para que pueda dictaminar.

Además, dijo el señor Calderón, a la hora de votar solo han votado conmigo a favor del dictamen los vocales del partido radical, porque la CEDA y agrarios votaron en contra.

Como faltan documentos y memorias de todos los presupuestos, la comisión ha acordado no dictaminar mientras no tenga en su poder todos los datos que estima precisos.

Un banquete a la memoria de Pavia

LO QUE DICE D. MIGUEL MAURA

Madrid, 19 (11 n.)

En el salón de conferencias del Congreso un grupo de diputados conversaban con los Sres. Maura (Don Miguel) y Rey Mora.

El jefe de los conservadores se lamentaba de que se hayan podido celebrar actos que en nada benefician a la República.

Se refería al banquete en homenaje a la memoria del general Pavia, al cual asistieron diversos políticos y militares, que no tienen porque mezclarse en estos asuntos y que se ha celebrado con autorización de la Dirección General de Seguridad y del Ministerio de la Gobernación.

El señor Mora dijo: —Me extraña que ese acto haya sido debidamente autorizado.

El señor Maura replicó: —No les quepa a Vdes. duda, a los diputados republicanos que todavía apoyan al Gobierno, que si este fuese tal Gobierno, estarían ya en la cárcel los 150 comensales que asistieron a ese banquete.

Están ocurriendo cosas verdaderamente pintorescas. En un acto al que asiste el Presidente del Consejo, se recibe con rumores al himno nacional y nadie se pone en pie para escucharlo.

Eso es bochornoso.

Luego se extrañarán ustedes si surge otro estallido donde menos se espera.

mente en la defensa del mencionado dictamen.

Rectifica el señor Santaló afirmando en su protesta, pero el dictamen es aprobado.

Hace referencia al proyecto que está en discusión, afirmando que el señor Chapaprieta en el discurso que pronunció el domingo día 17 en Zaragoza dijo que el Parlamento cumplirá lo que él había anunciado, esto es, que se produciría una ratificación completa de su discurso en la Cámara.

INTERPELACION DEL SR. BARCIA

Seguidamente hace uso de la palabra el señor Barcia y el objeto de su intervención estriba en formular una pregunta al jefe del Gobierno y ministro de Hacienda señor Chapaprieta.

Antes de formular la citada pregunta el orador discurre, haciendo un balance político parlamentario desde el debate que tuvo lugar en la Cámara el pasado viernes.

El señor Barcia estima que en la Comisión de Presupuestos se trabaja con gran actividad y que en esta ocasión ha ocurrido lo mismo para traer este dictamen a discusión, pero estima que no ocurre lo mismo en las demás comisiones.

En esta situación, el señor Ventosa formuló una pregunta que se relacionaba con la moneda y con el Centro de Contratación.

El orador afirma que el debate fué seguido con gran interés por la Cámara.

Su señoría — dirigiéndose al jefe del Gobierno — mientras ocupa el puesto en la cabecera del banco azul o en las oposiciones, sus actos son discutidos, y en un banquete de la Economía Matritense y después en Zaragoza, pronuncia dos discursos en los que se observan puntos contradictorios con los mantenidos en el Parlamento.

No sobemos, pues, el criterio del Gobierno acerca del proyecto de S. S. puesto que además no debe ser unánime el criterio, ya que todos hemos podido observar como han sido numerosas las conferencias mantenidas entre el Sr. Chapaprieta y los jefes del bloque.

Seguidamente el señor Barcia pregunta al señor Chapaprieta si mantiene la tesis expuesta en Zaragoza.

Agrega que antes de ir a Zaragoza se hicieron para conseguir una entrada triunfal libramientos de importantes cantidades a la Junta del paro obrero de aquella capital.

El jefe del Gobierno: Le han informado mal a su señoría.

El Sr. Barcia mantiene todo lo manifestado porque tiene, según afirma informes solventes sobre ello.

Dice que la descomposición de las Cortes se manifiesta después de los esfuerzos que el Gobierno viene realizando para que la Comisión de Presupuestos dé dictamen sobre los proyectos económicos.

Esto no lo consigue, puesto que no ha podido adoptar la citada comisión acuerdos por faltar las memorias que deben ser acompañadas a los presupuestos.

Creo que no todos los diputados que forman el bloque gubernamental apoyan al Gobierno.

Todo retraso estriba en esto y por ello no puede culparse al Parlamento ni a las minorías.

Censura que se haya retrasado la interpelación que inició el señor Ventosa sobre el problema monetario.

Como el señor Calvo Sotelo culpa el no haberse seguido la interpelación al señor Alba, este dice que suspendió la discusión por necesidad de poner al debate el proyecto de derechos reales.

Como el Gobierno no se opone a ello, mañana mismo, si lo desea la Cámara, puede seguirse la interpelación relativa a la cuestión monetaria.

Terminado este incidente, se reanuda la discusión sobre

LOS DERECHOS REALES

Varios diputados defienden unas enmiendas al artículo primero, que rechaza la Comisión.

Cuando se está en esta discusión se produce un semiapago de las luces del salón, que dura unos momentos. La causa es el gran temporal de agua que cae durante toda la tarde.

Igual ocurrió en muchos sitios de Madrid.

En votación nominal, por 92 votos contra ocho, se desechan otras enmiendas.

El señor Mangrane defiende un voto particular. Dice que cree que la República debe mejorar la labor económica del bienio y la que realizó la Monarquía, pues hay reconocer que en la cuestión económica vamos de mal en peor.

Combate los impuestos sobre las herencias. Cree que debe estudiarse bien el asunto, para que el impuesto sea equitativo.

Se desecha un voto particular y también otras enmiendas.

Se suspende esta discusión y se reanuda la del

PROYECTO DE LOS AZUCARES

Se aprueba el artículo tercero que había quedado pendiente de votación.

El señor Badía defiende una enmienda. Impugna el proyecto con el cual, dice, nadie está conforme, por haber gran división de intereses.

En pleno salón ha habido diputados que defendían indicaciones que les hacían desde la tribuna pública.

El señor Alba protesta, negándolo.

El señor Badía insiste en decir que la Ley que se discute nada resuelve. Se ha podido ir a otras soluciones más justas.

Con la actual Ley se obliga al país a comprar el azúcar más caro.

El señor Aspeitia, en nombre de la Comisión le contesta defendiendo el dictamen.

Se rechazan varias enmiendas. El señor Diez Pastor pide que se abra una información sobre la denuncia que ha hecho el señor Badía, de que desde las tribunas públicas se hacían indicaciones a los diputados.

El señor Alba dice: — Yo hubiera tomado una providencia si la denuncia hubiera sido oportuna; pero no puedo ante una protesta, ya tardía.

El señor Comín dice que ahora había un señor en la tribuna, metiéndose el dedo en la nariz y no cree que hiciera señas a mí. (Grandes risas).

El señor Usabiaga defiende el proyecto.

Creo que con él la economía agrícola se pone de acuerdo con la economía industrial formando un engranaje magnífico.

El discurso es pronunciado en los guisimados y retorcidos párrafos, que producen frecuentes risas.

Entona un canto a la economía que agradece a la Cámara la labor que ha realizado discutiendo la ley.

Queda aprobada esta.

A las nueve de la noche se levanta la sesión.

La independencia del Norte de China

SERA PROCLAMADA MAÑANA O PASADO MAÑANA

Madrid 19 (11 n.)

Pekín. — Se anuncia que la declaración de la autonomía en forma de Federación de las provincias de Hopei, Sunan, Tchahar, Shantung y Chahsi, será proclamada mañana o pasado mañana. Los detalles relativos a la organización de los impuestos y de las aduanas no han sido todavía ultimados.

Según informaciones traídas a Pekín por un misionero extranjero, no es cierto que haya estallado una nueva vuelta campesina en el Chuyun. Parece que se había preparado un movimiento análogo al que había estallado recientemente en Hsiang Ho, pero a última hora fracasó.

FACTOS ENTRE EL JEFE MILLITAR JAPONES Y EL GOBIERNO DE CHAHAR

Shanghai. — El Mayor General Dohaza, jefe de los servicios especiales del ejército del Kuantung, durante sus negociaciones con el gobernador de Chahar, ha prometido que en el caso de que la China del Norte se constituyera en autónoma económica y financieramente:

1. El ejército japonés no invadiría la China septentrional.

2. El Japón no intervendrá en los asuntos interiores de esa región.

3. El nuevo Gobierno no tendría que romper por completo las relaciones con Nankín.

A cambio de eso, se dice que ha solicitado que todos los organismos políticos chinos tengan consejeros japoneses.

Los chinos parece que han reivindicado la facultad de que esos organismos puedan hacer por sí mismos la designación de esos consejeros.

Parece, por último, que los chinos, con objeto de conciliarse con los elementos militares japoneses intentan negociar la constitución de una Administración en la China del Norte que, satisfaciendo a los japoneses, dejara, naturalmente, a salvo la integridad política y territorial del país.

Con este objeto se asegura que el general Sung Che Yuang ha sometido al Consejo de Kuomintang un proyecto de resolución redactado en ese sentido.

Mientras tanto, prosigue el éxodo de la población china. Más de 100,000 chinos han abandonado Chahar la semana última.

La ley marcial ha sido proclamada en Chahar.

LAS AUTORIDADES DE PEKIN ANTE UN GRAVE DILEMA

Shanghai. — Se plantea un grave dilema a las autoridades de Pekín que habrán de escoger entre aceptar la separación política del Norte de China del Gobierno de Nankín, o permitir que el ejército japonés invada una parte del territorio chino.

Comunican de Tien Tsin que en Chingyun, provincia de Hopei, los campesinos se han sublevado, asumiendo la administración de la región. Los chinos abandonan Shanghai debido a la presencia de numerosas tropas japonesas establecidas en los puntos estratégicos de la ciudad.

INQUETUD EN LOS MEDIOS GUBERNAMENTALES CHINOS

Washington. — En los centros gubernamentales se niegan a comentar la situación del Norte de China, aunque se observa que ha causado la misma inquietud que cuando los japoneses ocuparon Manchuria.

LOS ESTADUTOS DEL NUEVO REGIMEN

Tokio. — Comunican de Pekín el diario "Nichi Nichi" que los estatutos provisionales del nuevo régimen del Norte de China prevén la creación de un Comité autónomo anti-comunista que administrará las provincias de Hoepi, Tchahar, Chantung, reconociendo la soberanía china en principio.

Conservará la bandera nacional, pero cesará en todas sus relaciones administrativas con el Gobierno de Nankín.

comiéndose a la autoridad del Kuomintang. Todas las recaudaciones de...

El Comité autónomo reconecará la soberanía nominal de Nankin, a condición de que el Gobierno central reconozca el nuevo régimen del Norte de...

El Mariscal Tuan Chi Jui no se encargará de la dirección del movimiento secesionista.

Shanghai. — En los círculos próximos al mariscal Tuan Chi Jui se...

Una grave amenaza del ejército japonés. — Hsiao Ching Ying, gobernador de Chahar, ha manifestado...

Un ultimatum japonés. — Pekín. — La Agencia Reuter sabe de fuente fidedigna, que se confirma...

El conflicto italo-etiope. — El logio de los tiradores abisinios.

La defensa de Italia contra las sanciones. — Italia está librando una batalla para libertarse del extranjero...

Noticias de Addis Abeba. — En la capital no se ven noticias del frente.

Los trabajadores españoles en Francia. — El Gobierno se propone entablar negociaciones para normalizar la situación de los trabajadores españoles en Francia.

El atentado contra el Rey Alejandro. — Continúa la vista de la causa.

Los profesores Euziere de Montpellier y Corni, de la Facultad de Medicina, han confirmado las conclusiones del doctor Dide.

Continúa el perito alienista doctor Dide, que examinó a Kralj. Declara que...

Los profesores Euziere de Montpellier y Corni, de la Facultad de Medicina, han confirmado las conclusiones del doctor Dide.

Los profesores Euziere de Montpellier y Corni, de la Facultad de Medicina, han confirmado las conclusiones del doctor Dide.

Los profesores Euziere de Montpellier y Corni, de la Facultad de Medicina, han confirmado las conclusiones del doctor Dide.

Los profesores Euziere de Montpellier y Corni, de la Facultad de Medicina, han confirmado las conclusiones del doctor Dide.

Los profesores Euziere de Montpellier y Corni, de la Facultad de Medicina, han confirmado las conclusiones del doctor Dide.

logo al de hoy, destruyendo el que acababa de recibir. El abogado Desbons pide que se tome nota de tales hechos. Los jurados nada han declarado sobre la pretensión del señor Desbons.

La reforma del gabinete inglés

BALDWIN COMIENZA SUS GESTIONES. Madrid, 19 (11 n.) Londres.—El señor Baldwin, que ha regresado a Londres, ha iniciado las conversaciones para la constitución del nuevo Gabinete.

En el programa que será sometido al Parlamento se prevé la adopción de medidas financieras y técnicas encaminadas al rearme de Inglaterra, creación de zonas de trabajo para los obreros agrícolas que se encuentran en paro forzoso, y desenvolvimiento del sistema de pensiones.

PIDIENDO LA REPETICION DE UNA ELECCION. Londres.—El partido socialista de Escocia ha decidido reclamar la repetición de la elección parlamentaria en la circunscripción de Glasgow, donde el ministro de Agricultura, Walter Helliott ha sido elegido.

En el primer escrutinio dicha personalidad había obtenido una mayoría de dos votos sobre su adversario socialista. En el segundo escrutinio se estableció que el señor Helliott tenía en su favor una mayoría de 149 votos.

REGRESO DE LOS SOBERANOS. Londres.—El Rey y la Reina han regresado a Londres, procedentes del castillo de Shandringham. La presencia de los Soberanos es necesaria en Londres para la próxima reforma ministerial que exige la nueva constitución del Parlamento.

Extranjero

ATENTADO EN UNA SINAGOGA

Madrid 19 (11 n.) Varsovia. — En la sinagoga de Senowice ha hecho explosión hoy una bomba, habiendo resultado muerto un niño israelita y heridas gravemente otras tres personas.

A causa de la fuerza de la explosión, quedaron rotos los cristales de varias casas inmediatas a la sinagoga. Se han practicado numerosas detenciones.

UNA MANIFESTACION DE PROTESTA

Varsovia. — Una manifestación, compuesta en su mayor parte por estudiantes, ha desfilado ante la Legación de Checoslovaquia, protestando contra la política que sigue ese país con respecto a la población polaca de Silesia.

La Federación polaca de ex combatientes ha adoptado una moción, en la que se protesta también de dicha política.

LOS ESPAÑOLES EN CHILE

Santiago de Chile. — La colonia vasca ha ofrecido un almuerzo de 600 cubiertos en honor del Embajador de España.

El ministro de Negocios Extranjeros, que asistía al banquete, hizo un gran elogio del Embajador y puso de relieve los lazos amistosos que unen Chile con España.

UNA HUELGA EN BELGICA

Bruselas. — Según el periódico "Le Soir" ha sido declarada la huelga a consecuencia del fracaso de las negociaciones entre patronos y obreros, a pesar de la intervención ministerial. En la mayoría de las alfarerías de la cuenca de Ruppel paran en la actualidad dos mil obreros, sin que hasta ahora se haya producido ningún incidente en la región.

traordinarias. Desde luego los jefes de los grupos gubernamentales están decididos a apoyar fielmente los planes económicos, máxime después de los propósitos del señor Chapaprieta de aceptar las modificaciones que los mejoran, pero sin desvirtuarlos.

Respecto al proyecto de derechos reales se sigue confiando en encontrar una fórmula que permita su aprobación aunque se discuta.

De todos modos la actitud de la Comisión de presupuestos dificulta la marcha y éstos no pasarán al salón con la rapidez que sería de desear.

El nuevo Gobernador General de Cataluña señor Villalonga, hablando con los periodistas ha dicho que actuará no como hombre de partido sino como árbitro imparcial, garantizando el libre ejercicio de los derechos de ciudadanía dentro de la legalidad y realizando una labor de conciliación entre los partidos y de comprensión entre los sentimientos españolista y catalanista, que considera perfectamente compatibles.

Estima un acierto que el orden público dependa del Gobierno pues nadie mejor que éste podrá atenderlo.

Reconoce que según sus noticias ha mejorado mucho el orden público allí, así como el estado social.

Crece que el problema catalán es difícil de resolver; pero no inabordable. Precisa una solución para conseguir la grandeza y prosperidad de España.

Hay que buscar una interior satisfacción en la región autónoma en armonía con la unidad nacional de España, que es un país vario; pero con unidad geográfica, económica y política. Es indiscutible la existencia de los problemas regionales; pero hay que encuadrarlos en el área nacional, delimitando las competencias de que puede dotarlas el poder central, el cual ha de mantener la eficacia que precisa todo estado moderno.

Cataluña vive ahora un régimen transitorio.

A él piensa atenerse con escrupuloso respeto a la ley aunque desea que la situación desembogue rápidamente en una fórmula que haga compatibles la unidad nacional y la autonomía, tanto en lo material como en lo espiritual.

Incluso las oposiciones esperan con interés la sesión de hoy en la cual parece que se intentarán algunas votaciones de "quorum", para que los proyectos aprobados en pasadas sesiones lo sean definitivamente.

En cambio los ministeriales esperan precisamente estas votaciones para demostrar que el Gobierno cuenta con grupos suficientes en el Parlamento para sacar adelante toda la labor.

En lo que no parecen muy convencidos muchos ministeriales, es en que haya tiempo para lograr la aprobación de todos esos proyectos que pretende sacar adelante el Gobierno, en esta etapa parlamentaria, ni aun forzando la marcha con la prórroga de sesiones y sesiones nocturnas o ex

traordinarias. Desde luego los jefes de los grupos gubernamentales están decididos a apoyar fielmente los planes económicos, máxime después de los propósitos del señor Chapaprieta de aceptar las modificaciones que los mejoran, pero sin desvirtuarlos.

Respecto al proyecto de derechos reales se sigue confiando en encontrar una fórmula que permita su aprobación aunque se discuta.

De todos modos la actitud de la Comisión de presupuestos dificulta la marcha y éstos no pasarán al salón con la rapidez que sería de desear.

El nuevo Gobernador General de Cataluña señor Villalonga, hablando con los periodistas ha dicho que actuará no como hombre de partido sino como árbitro imparcial, garantizando el libre ejercicio de los derechos de ciudadanía dentro de la legalidad y realizando una labor de conciliación entre los partidos y de comprensión entre los sentimientos españolista y catalanista, que considera perfectamente compatibles.

Estima un acierto que el orden público dependa del Gobierno pues nadie mejor que éste podrá atenderlo.

Reconoce que según sus noticias ha mejorado mucho el orden público allí, así como el estado social.

Crece que el problema catalán es difícil de resolver; pero no inabordable. Precisa una solución para conseguir la grandeza y prosperidad de España.

Hay que buscar una interior satisfacción en la región autónoma en armonía con la unidad nacional de España, que es un país vario; pero con unidad geográfica, económica y política. Es indiscutible la existencia de los problemas regionales; pero hay que encuadrarlos en el área nacional, delimitando las competencias de que puede dotarlas el poder central, el cual ha de mantener la eficacia que precisa todo estado moderno.

Cataluña vive ahora un régimen transitorio.

A él piensa atenerse con escrupuloso respeto a la ley aunque desea que la situación desembogue rápidamente en una fórmula que haga compatibles la unidad nacional y la autonomía, tanto en lo material como en lo espiritual.

Incluso las oposiciones esperan con interés la sesión de hoy en la cual parece que se intentarán algunas votaciones de "quorum", para que los proyectos aprobados en pasadas sesiones lo sean definitivamente.

En cambio los ministeriales esperan precisamente estas votaciones para demostrar que el Gobierno cuenta con grupos suficientes en el Parlamento para sacar adelante toda la labor.

En lo que no parecen muy convencidos muchos ministeriales, es en que haya tiempo para lograr la aprobación de todos esos proyectos que pretende sacar adelante el Gobierno, en esta etapa parlamentaria, ni aun forzando la marcha con la prórroga de sesiones y sesiones nocturnas o ex

al 3 de Diciembre. El Consejo se ocupará también de la situación financiera y del informe de Laval sobre la situación internacional que será más sucinto de lo que aquel desearía.

La respuesta a Italia fué entregada ayer al Embajador de aquella nación. Está redactada en términos cordiales y Roma tendrá que comprender los motivos invocados por Francia.

Le "Petit Parisien", dice que la respuesta se redactó después de consultar a Inglaterra y a otras potencias sancionistas.

Inglaterra deseaba que la contestación fuese colectiva pero se acordó que las respuestas fuesen individuales pero contestadas.

Le "Matin", dice que la respuesta francesa es paralela a la inglesa, diferenciándose más bien en el tono que en la argumentación.

Le "Echo de Paris", dice que la respuesta de Francia expresa nuevamente el deseo de un arreglo pacífico lo antes posible.

Shanghai. — Este mediodía, hora local, termina el plazo del ultimatum japonés.

Parece que el Gobierno central chino no intervendrá en la China del Norte.

Parece que el Japón no tendrá que poner en práctica las amenazas, pues el Gobierno de Nankin no se arriesgará a una guerra, que perdería.

La respuesta al ultimatum aun no se ha entregado. Se espera llegar a un acuerdo.

También parece que se aplazará la proclamación de la autonomía de las cinco provincias del Norte de China, no solo en espera de conferenciar con el Embajador nipón y con el Gobernador de Nankin, sino con los de las dos provincias de Chantung y Shansi, que no parecen estar dispuestos a la federación de las cinco provincias proyectadas.

El acuerdo del Consejo de Ministros de ayer respecto a la amplia labor parlamentaria que quiere sacar el Gobierno de estas Cortes, aparte de los presupuestos y proyectos económicos, fué muy comentado en todos los círculos políticos y en la prensa.

Las oposiciones, especialmente las izquierdas, lo hacen en tono jocoso, afirmando que es vana la ilusión del Gobierno ante el abandono con que le tienen la mayoría, reflejado no solo en el Salón de sesiones, sino en las comisiones como ocurrió ayer en la de presupuestos.

Incluso las oposiciones esperan con interés la sesión de hoy en la cual parece que se intentarán algunas votaciones de "quorum", para que los proyectos aprobados en pasadas sesiones lo sean definitivamente.

En cambio los ministeriales esperan precisamente estas votaciones para demostrar que el Gobierno cuenta con grupos suficientes en el Parlamento para sacar adelante toda la labor.

En lo que no parecen muy convencidos muchos ministeriales, es en que haya tiempo para lograr la aprobación de todos esos proyectos que pretende sacar adelante el Gobierno, en esta etapa parlamentaria, ni aun forzando la marcha con la prórroga de sesiones y sesiones nocturnas o ex

Ultimos Telegramas

EL EDIFICIO DE «LA VOZ» Y «EL SOL» APEDEADOS. Madrid 20 (11 m.)

Anoche un grupo de ocho a diez individuos, capitaneados por una muchacha bien vestida, apedreó el edificio de los periódicos «La Voz» y «El Sol», rompiendo los cristales de los balcones y ventanas y profiriendo gritos contra dichos periódicos.

Después desaparecieron. BANQUETE DEL CONSEJO DEL PARTIDO NACIONAL. El viernes o el sábado próximo se celebrará un banquete, de unos cincuenta cubiertos, con que el Consejo Nacional del partido nacional republicano obsequia a su Junta Directiva.

Ofrecerá la comida el señor Sánchez Román quien se dice pronunciará un importante discurso sobre la actual situación política.

SE DENIEGA UN INDULTO DE LA PENA DE MUERTE. La Sala del Tribunal Supremo ha acordado que no procede informar favorablemente el indulto de Florentino Prieto Cueto, condenado a la pena de muerte por el Consejo de Guerra de Gijón, por su intervención en la revolución de octubre.

LOS TRABAJADORES ESPAÑOLES EN FRANCIA. El Gobierno se propone entablar negociaciones para normalizar la situación de los trabajadores españoles en Francia.

El Ministro de Trabajo nombrará...

dos delegados que se reunirán con los representantes franceses para tratar sobre el particular.

EN POLONIA SON CLAUSURADAS LAS ESCUELAS SUPERIORES. Madrid 20 (2 t.) Varsovia.— Con motivo de los nuevos incidentes antisemitas han sido clausuradas todas las Escuelas Superiores.

LOS ESTADOS UNIDOS ANTE LA SITUACION CHINA. Washington. — En Secretario de Estado ha dicho que su Departamento sigue atentamente los acontecimientos chinos.

Por ahora el Gobierno no se propone invocar el tratado de las Nueve Potencias.

Créese que los Estados Unidos esperarán las reacciones que se produzcan en otros países, para tratar de la posibilidad del traslado de la Embajada de Nankin y la retirada del Regimiento de Infantería de Tientsin.

La «Gaceta»

Madrid, 20 (2 t.) La «Gaceta» inserta el nombramiento del señor Villalonga para el cargo de Gobernador General de Cataluña.

También publica una disposición autorizando a las autoridades benéficas para la protección de ciegos e impedidos, para realizar bajo su responsabilidad la expedición ambulante de los billetes de la Lotería Na-

La reunión de la minoría radical tendrá importancia

Madrid, 20 (11 m.) La reunión que celebrará mañana jueves la minoría radical se espera con cierto interés, pues tendrá indudable importancia.

El Sr. Alba dará cuenta de los trabajos llevados a cabo por la Comisión depuradora.

Parece que se pedirá de la minería una determinación terminante sobre las funciones y fines de la Comisión, en vista de que los poderes que obtenga, dicha Comisión, ésta pueda seguir actuando.

La labor que quiere aprobar el Gobierno

Madrid, 20 (2 t.) El acuerdo del Consejo de Ministros de ayer respecto a la amplia labor parlamentaria que quiere sacar el Gobierno de estas Cortes, aparte de los presupuestos y proyectos económicos, fué muy comentado en todos los círculos políticos y en la prensa.

Las oposiciones, especialmente las izquierdas, lo hacen en tono jocoso, afirmando que es vana la ilusión del Gobierno ante el abandono con que le tienen la mayoría, reflejado no solo en el Salón de sesiones, sino en las comisiones como ocurrió ayer en la de presupuestos.

Incluso las oposiciones esperan con interés la sesión de hoy en la cual parece que se intentarán algunas votaciones de "quorum", para que los proyectos aprobados en pasadas sesiones lo sean definitivamente.

En cambio los ministeriales esperan precisamente estas votaciones para demostrar que el Gobierno cuenta con grupos suficientes en el Parlamento para sacar adelante toda la labor.

En lo que no parecen muy convencidos muchos ministeriales, es en que haya tiempo para lograr la aprobación de todos esos proyectos que pretende sacar adelante el Gobierno, en esta etapa parlamentaria, ni aun forzando la marcha con la prórroga de sesiones y sesiones nocturnas o ex

Dietario Agenda para 1936

El Dietario Agenda de Bufete confeccionado para el año 1936, contiene: Una pequeña guía de Mallorca. — Plano de Palma. — Tarifas postales nacionales. — Oficinas españolas autorizadas, para recibir cartas con valores, objetos asegurados, etc., etc. — Tarifas telegráficas. — Estaciones radiotelegráficas nacionales. — Tarifas de impuestos de sucesión. — Timbre del Estado. — Impuesto de Cédulas personales. — Registros de letras y otros interesantes datos.

Precio en papel y lujosamente encuadernado, pesetas 2'75. Imprenta y Librería de José Tous. — Plaza de Cort, 29 y 30.

BALEAR Mañana ¡ACONTECIMIENTO!

Un maravilloso film cantado y bailado en español

Idolos de Buenos Aires

¡UN SOBERBIO DESFILE DE EMOCIONES EN UN ESPECTACULO INOLVIDABLE!

El suceso musical del año

ASUNTOS DE BALEARES

NOMBRAMIENTOS. Madrid 20 (2 t.) La «Gaceta» de hoy publica una disposición nombrando a don Martín Blázquez García encargado del curso de dibujo del Instituto Elemental de Inca, con el haber de 3.000 pesetas anuales.

Otra nombrando a don Andrés Muntañer Vanel, encargado interino del curso de Literatura del mismo Instituto, con 4.000 pesetas de sueldo anual. FABRA

EXTRANJERO

Madrid 20 (1'30 t.) (Urgente)

LONDRES	
Pesetas	3607
Dolares	49256
Francos	7476
PARIS	
Pesetas	20725
Dolares	1518
Libras	7477
FABRA	

Billetes de Navidad

Administración n.º 1, P. Cort

CONSTRUCCIONES NIC

Por su fácil montaje, línea moderna, colorido y diversidad de modelos, es el juguete preferido de los niños. 1'50 De venta en la papelería y librería José Tous.

Son las mejores Revistas TRICORNIO, 3'50 ptas. VOGUE, 4'50. FEMINA, 4'50. LE JARDIN DES MODES, 3'00. De venta en la librería José Tous

Billetes de Navidad

Administración n.º 1, P. Cort

Aparato sonoro para cine

Hay uno para vender de dos bases, en perfecto estado, con sus cronos, altavoces orofónicos, amplificador, non-sincron, etc., etc. Informarán: Librería de José Tous, plaza de Cort.

SE VENDE

En «Son Armadams» CASA, bonita situación, hace esquina, agua corriente, Baño, Water y Garage, ptas. 25.000. Abs. tenerse intermediarios. Informes: Conserje Hotel Alhambra. (9524)

Vendo cuartón y medio

en terreno pedregoso, por mil duros; tiene caseta, cisterna y árboles; a 21 minutos de Inca. Razón: Conserje Constancia (9463)

BARBERO

Se ofrece medio oficial adelantado. Razón Barbería Antonio Bauzá, Carretera Sóller. (9525)

SE NECESITAN

de 500 a 1.000 pesetas sobre negocio en marcha, gran rendimiento. Razón: Plaza Sta. Eulalia, núm. 10. (9523)

MODISTA

se ofrece, jornal 4 pts., en su casa vestidos desde 8 ptas. Moral num. 29 entresuelo derecha.

FRANCES

desea cambiar conversación con caballero o señora española. Dr. Didry, 5 calle de Francia. El Terreno. (9491)

PISITO

Con muebles, bien soleado, para una o dos personas, se alquila. Razón: calle de Balmes, 43 (ensanche). (9439)

MUCHACHO

Se necesita de 12 a 14 años para ches, pacho, que sepa leer y escribir. Jaime II, 14, entresuelo. (9488)

PONT D'INCA

Tanto se alquila como se vende piso y tienda calle Moragues. Razón: Calle Colón, 39. (9478)

CASA PARTICULAR

Aquíta habitaciones con o sin Pen. sión, a precios económicos; hay gas, baño y agua corriente. Informes: 31 Diciembre, 42, 1.º (9490)

Cepilladoras combinadas

Se venden completas con herramientas, ya usadas en perfectísimo estado, precio ganga verdad. Informes (ACEROS POLDI) P. MUNNE LLOPART, Aveni. de A. Rosselló, 44.50. Palma. (9056)

Agentes Corredores

Necesito, presentarse de 6 a 7 noche San Miguel, 121, 1.º (9506)

FORD

8 H. P. en perfecto estado se vende 999. (9) Plaza Sta. Eulalia, 10. (9428)

SE ALQUILA

un primer piso calle Pedro Martel, número 40. Informes: en la misma. (9428)

CASA PARTICULAR

Ofrece a Matrimonio, Caballero o Señora habitación a todo estar. Razón: Harina, 28, 1.º 2.º (9509)

¡GANGA!

TALBOT 11 HP. matriculada 4600 de Palma, turismo, seis ruedas y nuevo de todo, vendo a precio increíble. Informes: Ganage España, c. J. Anselmo Clavé, 7. (9510)

Voreta de cap de dit

Faltan oficiales para voreta a pañuelos. Presentarse con muestra. OLmos, 166, 2.º (9511)

SE VENDE

salón confortable, 31 Diciembre, 21, pral. 2.º (9519)

Señora o Señorita

para regentar establecimiento preferible hablé idiomas y caso disponer capital interesada negocio. Magallanes, 21, Armadams. (9494)

CITROEN C4

Tipo Taxi se vende. Informes: Ganage Rosselló, Cecilio Metelo, 9. (9496)

LEONORA

Se vende esta yegua pura sangre, tanto para montar como para cría, hermoso ejemplar. Avenida Alejandro Rosselló, 48, Palma. (9493)

AVISO

Señora sin salir de su casa puede encargarse sus vestidos. Probamos a domicilio, precios reducidos. 31 Diciembre, 46, 3.º (9483)

¡Cambio de Rumbos!
VENDER MAS Y GANAR MENOS

Quando suspendida la suscripción a nuestro antiguo y acreditado **Bono-Regalo** para que los beneficios que percibían los suscriptores lleguen a toda la clientela y a los compradores eventuales sea cual fuere el importe de la compra

Desde ahora quedan **REBAJADOS TODOS LOS PRECIOS** Cada comprador tiene derecho a un **REGALO**

ESTABLECIMIENTOS CESTOS YCORT ANDRES BURADES CESTOS Y CORT

TIENDA EL BARATO

Silleras Confortables 400 ptas.
Comedores Renacimiento 450 ptas.
Gran confort en Silleras y en Dormitorios tres cuerpos.
Frente Santa Cruz

Grandes Almacenes SAN MIGUEL
Frente Sta. Catalina de Sena.

Los mejores surtidos en Abrigos para Caballero y Niños confeccionados como a medida.

Precios desde 25 Ptas. Sastrería de Primer orden.

UNA VEZ MAS h. b. a Vd. comprobado que la CASA que más barato vende es

Calzados LAS AMERICAS

Las más altas novedades a precios bajísimos.
LAS AMERICAS
SAN MIGUEL - 159 SINDICATO - 37

DUDAS SOBRE EL EXITO

Y ahora que ya tenemos abundancia de buenas verduras, será una delicia comer las sopas mallorquinas. La cocinera: Pero dado sobre el éxito, si prescindo de las típicas sopas mallorquinas del (Horno C'an Damia). Exquisitas Sopas Mallorquina s C'an Damia y Sacursales

COCHES DE OCASION

Antes de comprar su coche visite nuestra exposición y encontrará lo que Vd. desea, tenemos existencia de todas marcas en grandes y pequeños. **MANUEL PUIGBO**
Avda. Conde Sallent (junto a Buenos Aires). Teléfono 1948

MUEBLES SERBALL

Son los preferidos por ser de Fabricación propia. **Fábrica y Exposición**
Marqués de la Cenía, número 14, Frente Instituto

NOVIOS

Dormitorios de nogal barnizados 1.º, con puestos de armario tres puertas, 2 masas noche coqueta y cama matrimonio 115 Duros.
Comedor compuesto de mesa auto. málica, trinchanté, aparador y 6 sillas tapizadas 80 Duros.
Fabricación propia. Verdadera gan. ga. Visitenos antes de hacer sus compras. Calle Valloré, 2, 1.º Palma. (9533)

CLASES DE INGLES

Verdadera pronunciación. FERMIN GALAN, 154. (9526)

NODRIZA

se ofrece de 30 años, leche de 6 días para criar en su propio domicilio. Diríjase a José Azamora, calle Fideos, Petra. (9529)

PERDIDA

Permita rubia; atende por «Capi. dina. Se gratificará su devolución en Calle San Miguel, 199. — Agencia Philips. (9528)

SE VENDE

una casa en Son Cock, de veinte metros de fachada por veinte de fondo. Tiene recibidor comedor y despacho es, tucados cinco dormitorios, sala y cocina, espléndida galería, terrado y un gran jardín con árboles frutales, cochera y cuadra, agua a motor y cisterna. Precio reducido. Informes en Ferrer de Pallarés 91 de 3 a 4 y media días laborables o en plaza Conquista número 1, 3.º 2.º (9527)

CABALLERO JOVEN

forastero desea conocer señorita sencilla, fines matrimoniales. Escribir: Señor Martín, Apartado 190. (9532)

SE TRASPASA

local espacioso, propio para cualquier comercio, situado en punto céntrico. Informes: La Información Balear. S. lcom 6. Tel. 2897. (9530)

CARRITO y BURRITA

se vende. Informarán: La Información Balear. Salom, 6. Tel. 2897. (9531)

SE ALQUILAN

Pisos con vista y bajada al mar con todo confort. precios reducidos. Armadams, 87. Informes en la misma. (9410)

VENDO PENSION

en buen sitio con clientela y barato. Informes: plaza Paja, 4, 1.º 1.º (9530)

RAPIDOL

El mejor limpia metales. Venta a granel a 190 el litro. Casa Gomila Ada, Ato, Maura, 13. (9430)

BUEN NEGOCIO

Se vende establecimiento con existencias, de gran porvenir, céntrico. Magallanes, 21, Armadams, de 7 a 8. (9495)

FINCA RUSTICA

En término de Génova se vende baratasimo por ausentarme. Tiene muchos almendros, pinar y casa de recreo con espléndido panorama. Renta cuatro mil seiscientos pesetas anuales. Informes: Plaza, Sta. Eulalia, 10. (9408)

SI NECESITA

Cualquier receta casera, consejo práctico, solucionar conflictos, procedimientos y fórmulas fabricación cualquier artículo, consulte a «Razón Anpa». — Bosch, 1, 4.º incluyendo 0'30 en sellos. (9412)

Abogado -- Dr. en Derecho

PEDRO A. GARAU Especializado en asuntos civiles, mer cantiles, divorcios y cobro créditos. Aribau, 84, pral. Teléfono, 81122. BARCELONA

OFICIALAS PIECERAS

faltan en «Almacenes Enseñat» calle de San Miguel (9356)

ASEGURESE

Contra el riesgo de un fallecimiento en su hogar en LA PREVISORA MA. LLORQUINA entidad legalmente establecida y que por una pequeña cuota mensual le conserva de toda molestia y gasto. Francisco Sancho, 35, Teléf. 2529

Transeuntes - Viajantes

Habitaciones con ventilación directa, todo confort desde 2 ptas. Zanoguera, 2, Palma. (Junto Teatro Balear). (9436)

SINGER B. CENTRAL

Para coser y bordar, solo estrenadas. Baratas, Visibles: Alos, 4, junto Alfombrera, Santa Catalina. (9469)

Tienda de Comestibles

situada en punto céntrico, buena clientela, se vendepor no poderse atender. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10 (9274)

SE ALQUILA

casita en el Terreno, con gas y electricidad, rodeada de jacín. Informes: Plaza Cort, 9, 2.º (9514)

SE VENDE

Auto cuatro plazas por ochocientas pesetas y una dinamo propia para teatro o industria, por trescientas pesetas. Informes: San Magín, 283. (9205)

SE VENDE

una finca en el Terreno lindante con el bosque de Bellver con buena cantidad de terreno. Otra de construcción señorial con hermoso jardín y toda clase de comodidades, en el primer ensanche de Palma. Puede ocuparse seguidamente. Razón: Plaza Sta. Eulalia, núm. 10. (9485)

COMPRARIA

finca rústica de 10 a 20 mil duros, otra de 40 a 60 mil que produzca del 3 y medio al 4 por ciento y otra de 30 cuarteradas con un trozo de garriga. Razón: calle del Socorro, 137. (9518)

CRIADA

se necesita de 30 a 35 años para todo servicio, pedré informes, inútil presentarse sin buenas referencias. Formentor, 13. (9521)

SE DESEA

tomar en alquiler un buen piano, de marca acreditada, por 4 o 6 meses. Razón: Plaza de Sta. Eulalia, 10. (9517)

URGENTE

vendería café, por tener que ausentarme, con todas facilidades de pago. Razón: Plaza de Cort, 9, 2.º (9516)

MATRIMONIO

sin hijos, cedería una habitación exterior a caballero honorable o sacerdote, a todo estar. Informes: plaza Juanot Colon, 9 bajos. (9520)

SE ALQUILAN

habitaciones ventiladas y económicas para trabajadores, en el centro de Palma. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10. (9522)

SE ALQUILA

Espacioso local y vivienda, propio para industria o almacén, en punto muy céntrico de la capital. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10. (9506)

CAFE - FONDA

vendo en punto céntrico, por retirarme del negocio. Tiene 16 habitaciones y demás dependencias. Facilidades de pago. Razón: Plaza de Cort, 9, 2.º (9612)

COLMADO

vendo por tener que ausentarme. Buena producción diaria. Razón: Plaza Cort, 9, 2.º (9513)

Compraria Colmado

en sitio céntrico de Palma. Pagaría hasta 7.000 ptas. Razón: Plaza Cort, núm. 9, 2.º (9515)

CITROEN 5 HP.

Se vende en buen estado. Calle Lina Martí, 31. (9496)

PERDIDA

El domingo a la salida de la segunda sesión del Teatro Balear se extravió un pendiente de oro y platino con diamantes. Se gratificará su devolución. Cofradía, 5, pral. (9508)

PLAZA DE TOROS

Compraria acción y otra del Teatro Lírico Informes: Conserje Jurado Minto, calle Reina Esclaramunda, núm. 27. (9503)

SE VENDE

Toda la instalación de un café moderno, en La Puebla, Calle Mayor número 72. Informes en la misma casa. (9504)

VENDO

Una casa en el Ensanche por 1750 ptas. y otra por 2500. Informes: Capitán Villa, 41, Ensanche. (9502)

Ayudante en Farmacia

Mallorquín, sabiendo hablar y escribir el Inglés, se ofrece; para informes dirigirse por escrito a las iniciales A. B. C. Plaza Sta. Eulalia, 10. (9504)

VENDO URGENTE

muebles de un pisito casi nuevos, un ropero y platos de pared. Informes: Santacilia, 5, 2.º 3.º (9507)

Se vende o se alquila

Café y Pensión, punto céntrico y buenas condiciones. Razón: Armengol, número 3, de 9 a 10 y de 5 a 6. (9428)

Autos de alquiler

Ultimos modelos abiertos y cerrados desde 0'35 kmtr. Miguel Nicolson, Rambla, 84. Teléfono 1121. (9490)

SE VENDE COLMADO

bien situado, con vivienda, por tener que ausentarme. Razón: Rejo, Merced, 54. (9488)

AUTOMOVILES NUEVOS

MORRIS 8 H. P. dese 5.730 ptas. Casa Gomila Av. Antonio Maura, 13. (9517)

Radios MIDWEST

TODAS ONDAS
Modelo 5 Lámparas 350 ptas.
Modelo 7 Lámparas 575 átas.
Modelo 10 Lámparas 850 ptas.
Modelo 24 Lámparas, con tres altavoces, 4.000 ptas.
Casa Gomila Av. Ato, Maura, 13. (9508)

TELAS GOMADAS

PARA CAMAS (9517)

FAJAS de GOMA

para Descenso estómago. Refrán móvil. Operados hernias. Obesidad, etc. etc. (9517)

ALGODONES GASAS VENDAS COMPRESAS ESTERILIZADAS

Prezios espectaculares a los Sres. Médicos Farmacéuticos y Drogueros

CASA CODINA

Unión, 8 - PALMA (Entre Mercado y Borne)